

ES

ES

ES



COMISIÓN EUROPEA

Bruselas, 31.3.2010
COM(2010) 135 final
VOL. II

ANEXOS

de la

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

Programa de Trabajo de la Comisión para 2010

El momento de actuar

Anexo I: Iniciativas estratégicas cuya adopción está prevista en 2010*

* Iniciativas que la Comisión se ha comprometido a adoptar en 2010 (nueve meses: abril-diciembre).

Título	Tipo de iniciativa	Descripción de los objetivos
Luchar contra la crisis		
1. Comunicación sobre el establecimiento de un sistema reforzado de coordinación de políticas basado en una supervisión más amplia y más profunda (2º trimestre)	No legislativa	En la Comunicación se propondrán medios a fin de reforzar la capacidad de la zona euro para promover la estabilidad y la cohesión de la unión monetaria sobre la base del marco de gobernanza existente del Pacto de Estabilidad y Crecimiento y Europa 2020. También se harán sugerencias sobre cómo aplicar el artículo 136 del Tratado de Lisboa para abordar los desequilibrios fiscales y macroeconómicos mediante una supervisión más eficiente.
2. Propuesta legislativa con vistas a reforzar la transparencia y la estabilidad de los mercados de productos derivados (2º trimestre)	Legislativa	El principal objetivo es mejorar la seguridad de los mercados de productos derivados reforzando la transparencia y reduciendo el riesgo de contrapartida. La legislación propuesta prescribirá una compensación por contrapartida central (CCC) para los contratos normalizados de productos derivados y establecerá normas de seguridad, reguladoras y operativas comunes para las CCC al objeto de reducir el riesgo de contrapartida. También autorizará a los participantes en el mercado a registrar las posiciones y todas las transacciones que no hayan sido objeto de CCC en repertorios comerciales y establecerá la regulación y la supervisión de los repertorios comerciales en aras de una mayor transparencia.
3. Iniciativa legislativa sobre las ventas al descubierto y las permutas de cobertura por incumplimiento crediticio (3º trimestre)	Legislativa	La iniciativa tratará de prevenir prácticas comerciales perjudiciales en lo tocante a los productos derivados y otros instrumentos financieros. Complementa el planteamiento global en relación con los productos derivados para las permutas de cobertura por incumplimiento crediticio.
4. Revisión de la Directiva sobre los sistemas de garantía de depósitos (2º trimestre)	Legislativa	El objetivo de la revisión es mejorar la protección de los consumidores (depositantes) fijando niveles armonizados de garantía sobre los depósitos bancarios hasta 100 000 EUR y asegurar una mayor eficacia de la Directiva sobre los sistemas de garantía de depósitos.
5. Revisión de la Directiva sobre abusos de mercado (4º trimestre)	Legislativa	Se trata de reforzar la integridad del mercado definiendo casos de abuso, de proteger a los inversores y de permitir que las autoridades administrativas competentes investiguen y sancionen los abusos de mercado. También se regulará el alcance y la naturaleza de las sanciones en casos de abuso.
6. Comunicación sobre un marco de gestión de crisis efectivo y eficaz (4º trimestre)	No legislativa	La Comunicación recogerá las propuestas de la Comisión destinadas a equipar a las autoridades con las herramientas necesarias para resolver con eficacia las crisis bancarias transfronterizas, reduciendo así los costes para el contribuyente. Las nuevas herramientas deberían redundar en la mejora de la seguridad jurídica y reducir el riesgo de denuncia ante los tribunales.
7. Revisión de la Directiva sobre los requisitos de capital (DRC IV) (4º trimestre)	Legislativa	La revisión abarcará los siguientes aspectos: ratio de apalancamiento, dotación dinámica, liquidez, prociclicidad/topes, definición de capital, instituciones financieras de importancia sistémica y riesgos de crédito de contrapartida. De lo que se trata es de actualizar el marco legislativo en respuesta a la crisis y de promover la estabilidad financiera en la UE, por ejemplo obligando a los bancos a constituir reservas con el capital excedente cuando las condiciones de mercado son buenas y a desarrollar una cobertura de capital cuando las condiciones de mercado empeoran.

8. Comunicación sobre las distintas opciones para la creación de un fondo de resolución de crisis bancarias (2º trimestre)	No legislativa	En este documento se establecerán opciones, destinadas al Consejo Europeo, acerca del establecimiento de un fondo con miras a la resolución de crisis bancarias como herramienta de gestión de crisis, habida cuenta del informe del FMI previsto para el mes de abril.
Impulsar las iniciativas emblemáticas de «Europa 2020»		
9. Comunicación sobre una Agenda Digital para Europa (2º trimestre)	Legislativa/No legislativa	La Agenda Digital para Europa procurará aprovechar el potencial que encierran las tecnologías de la información y la comunicación como tecnología capacitadora de primer orden para pasar a una economía de baja emisión de carbono, basada en el conocimiento y competitiva. Adoptará un planteamiento integrado de cara a los desafíos que plantean una economía y una sociedad digitales, abordando los problemas tanto desde la perspectiva de la oferta como desde la de la demanda. Definirá medidas concretas que deben tomarse a nivel de la UE o de los Estados miembros para acelerar el despliegue de Internet de alta velocidad, configurando un mercado en línea sin fronteras para las mercancías, los servicios y los contenidos, modernizando las capacidades y prestando los servicios del futuro.
10. Comunicación sobre una política industrial para la era de la mundialización (3º trimestre)	No legislativa	La Comunicación traducirá el objetivo global de aumento de la competitividad industrial al tiempo que se persigue un itinerario con pocas emisiones de carbono en iniciativas concretas a nivel de la UE; definirá un marco con los interesados para dirigir la reestructuración de los sectores hacia actividades orientadas al futuro que combinarán instrumentos como la regulación inteligente, la contratación pública, las normas y niveles de competencia y el trabajo con los interlocutores sociales para abordar la anticipación y gestión del cambio y las consecuencias sociales de la reestructuración.
11. Comunicación sobre un Plan Europeo de Investigación e Innovación (3º trimestre)	No legislativa	El Plan Europeo de Investigación e Innovación propondrá un indicador para rastrear la innovación, como se anunciaba en la Comunicación sobre Europa 2020. También especificará un marco político para desarrollar asociaciones europeas de investigación e innovación, desarrollar tecnologías subyacentes, optimizar las condiciones marco para la investigación y la innovación y consolidar, simplificar y seguir desarrollando la gama de instrumentos de la UE para apoyar la investigación y la innovación. Sobre la base del reexamen del Plan de Acción para Impulsar las Tecnologías Ambientales (2004-2009), también se abordará la innovación ecológica.
12. Iniciativa «Juventud en movimiento» (3º trimestre)	No legislativa	La Comunicación propondrá una estrategia destinada a integrar los programas de movilidad, universidad e investigadores nacionales y de la UE y modernizar la enseñanza superior, promover el espíritu de empresa mediante la movilidad de los profesionales jóvenes y fomentar el reconocimiento del aprendizaje informal. Anunciará una serie de nuevas iniciativas, con elementos relacionados tanto con la política como la programación, que se pondrán en marcha en los próximos años. Este marco incluirá un programa europeo de intercambio de personas emprendedoras, «Erasmus para jóvenes emprendedores».
13. Comunicación sobre el empleo juvenil (4º trimestre)	No legislativa	La Comunicación contemplará diferentes formas de reforzar la política a fin de superar el impacto de la crisis en los jóvenes. En ella se estudiará la forma de facilitar la transición desde la educación y la formación hacia el trabajo. Se abordará asimismo la forma de garantizar una mejor vinculación entre las prioridades políticas y los fondos de la UE, especialmente el Fondo Social Europeo. La Comunicación anunciará una serie de iniciativas nuevas, entre ellas la promoción de la movilidad geográfica de los jóvenes (EURES), la movilización del sector empresarial para favorecer la contratación de jóvenes y un mayor apoyo directo a proyectos innovadores a través de los programas PROGRESS, Aprendizaje Permanente y La Juventud en Acción.

14. Agenda de nuevas cualificaciones y empleos (3 ^{er} trimestre)	No legislativa	Se trata de delimitar formas de gestionar mejor las transiciones económicas y aumentar las tasas de actividad, facilitar la movilidad laboral en el interior de la UE y acoplar mejor las capacidades y la oferta de mano de obra a la demanda mediante una ayuda financiera apropiada de los fondos estructurales, consolidar la capacidad de los interlocutores sociales y reforzar la cooperación en educación y formación con el fin de aumentar los niveles de formación y velando por que las competencias se adquieran y se reconozcan en la enseñanza general, profesional y superior y en la educación de adultos: un Marco Europeo de Cualificaciones, Competencias y Ocupaciones (MECCO).
15. Comunicación sobre la plataforma contra la pobreza (4 ^o trimestre)	No legislativa	De lo que se trata es de presentar propuestas para una plataforma contra la pobreza y anunciar cambios en el MAC social en pos de este objetivo. En la Comunicación se pasará revista a los avances registrados en el ámbito social y se impulsará una agenda encaminada a lograr un mayor compromiso político y una mayor visibilidad y una interacción positiva más fuerte con otras políticas. Se prestará especial atención a la inclusión activa y a la pobreza infantil.
Abordar los estrangulamientos a escala europea		
16. Relanzamiento del mercado único (2 ^o trimestre)	No legislativa	Esta Comunicación se basará en el Informe Monti. A modo de seguimiento de la Estrategia Europa 2020, hará un diagnóstico de los «eslabones perdidos» y marcará el rumbo con miras a aprovechar al máximo el relanzamiento del mercado único.
17. Reglamento relativo a las exigencias de traducción para la futura patente europea (2 ^o trimestre)	Legislativa	Este Reglamento es necesario para tomar una decisión sobre los mecanismos de traducción para la patente europea, que han quedado excluidos del Reglamento sobre patentes de la UE (el Tratado de Lisboa establece una base jurídica específica para un reglamento separado sobre los regímenes lingüísticos y de traducción). Se trata de un elemento crucial para hacer realidad la patente de la UE.
18. Libro Blanco sobre el futuro del transporte (4 ^o trimestre)	No legislativa	El Libro Blanco esbozará un programa de acción en materia de transporte hasta 2020. Definirá el marco global de actuación para los próximos diez años en los campos de las infraestructuras de transporte, la legislación sobre el mercado interior, la descarbonización del transporte, la tecnología para la gestión del tráfico y los vehículos limpios, así como el uso de la normalización, los instrumentos basados en el mercado y los incentivos. Establecerá las acciones necesarias para crear un espacio único de transporte y abordará los objetivos de la estrategia UE 2020 (en particular el 3 % del PIB en I+D y los objetivos 20/20/20 para las emisiones de GEI, las energías renovables y la eficiencia energética).

<p>19. Paquete de medidas en materia de infraestructuras energéticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comunicación sobre el desarrollo de una infraestructura energética para 2020/2030 • Documento de trabajo de los servicios de la Comisión sobre la infraestructura energética • Comunicación sobre la preparación de un proyecto de redes marítimas en los mares septentrionales de Europa • Informe de situación sobre las redes inteligentes <p>(4º trimestre)</p>	<p>No legislativa Legislativa</p>	<p>La Comunicación se centrará en las necesidades en materia de inversión, basadas en la oferta y la demanda, los planes decenales de la Red Europea de Operadores del Sistema de Transmisión (ENTSO) y las prioridades en materia de desarrollo de infraestructuras y financiación. Además, estudiará medidas encaminadas a diversificar las fuentes y vías de suministro de gas y las necesidades de infraestructuras en el futuro, por ejemplo en relación con el petróleo o el CO₂.</p> <p>El documento de trabajo de los servicios de la Comisión evaluará las seis acciones prioritarias en materia de infraestructuras anunciadas en la Segunda Revisión Estratégica del Sector de la Energía, que incluyen la interconexión mediterránea de gas y electricidad. La Comunicación sobre redes marítimas presentará las perspectivas para 2020 y 2030 y delimitará una serie de cuestiones clave relacionadas con la regulación que habrá que abordar para permitir el desarrollo a más largo plazo de redes más integradas. El informe sobre las redes inteligentes presentará los avances registrados en este ámbito, que podrían culminar en una propuesta legislativa en 2011.</p>
<p>Situar a los ciudadanos en el centro de la actuación europea y construir una Europa de los ciudadanos</p>		
<p>20. Plan de Acción para la Aplicación del Programa de Estocolmo (2º trimestre)</p>	<p>No legislativa</p>	<p>El Plan de Acción desarrollará el Programa de Estocolmo estableciendo medidas concretas que deben tomarse para lograr sus objetivos. Podría consistir en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una breve comunicación introductoria para que la nueva Comisión dé su opinión sobre el Programa, resaltando sus prioridades para el próximo mandato y dotándolo de una orientación estratégica más clara; - un conjunto de cuadros con las acciones necesarias para cumplir los objetivos del Programa Estocolmo, indicando, para cada una de ellas, el calendario previsto y la parte o partes responsables durante el periodo 2010-2014.
<p>21. Revisión del Reglamento (CE) nº 44/2001, relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (Bruselas I) (4º trimestre)</p>	<p>Legislativa</p>	<p>La modificación del Reglamento perseguirá los siguientes objetivos: avanzar hacia la supresión del exequátur en asuntos en materia civil y mercantil, ampliar su ámbito de aplicación a aquellas situaciones que impliquen relaciones con terceros Estados, adaptar sus disposiciones a los nuevos instrumentos internacionales en el ámbito de que se trate y mejorar la aplicación de aquellas disposiciones en cuya aplicación se hayan detectado problemas.</p>
<p>22. Revisión de la Directiva sobre el tiempo de trabajo (4º trimestre)</p>	<p>Legislativa</p>	<p>Se trata de presentar nuevas propuestas para adaptar la legislación a las necesidades de los trabajadores, las empresas, los servicios públicos y los consumidores del siglo XXI. Estas propuestas se basarán en una consulta (basada en el Tratado) de los interlocutores sociales en dos fases y en una evaluación del impacto económico, social y jurídico publicada con anterioridad.</p>

23. Comunicación sobre el Derecho contractual europeo. Método para la adopción del Marco de Referencia Común (3 ^{er} trimestre)	No legislativa	La Comunicación tiene por objeto abrir un proceso conducente a la creación de un Derecho contractual europeo como 28 ^o régimen opcional o, incluso, un código civil europeo. Tomando como base el trabajo emprendido en el Marco Común de Referencia (MCR) sobre cuestiones contractuales, la iniciativa propondrá el método para adoptar y utilizar el MCR. Un nuevo régimen facilitaría las transacciones transfronterizas, garantizando así condiciones estándar y beneficiando a las pequeñas empresas que se aventuran en nuevos mercados.
24. Informe sobre la ciudadanía, incluido un análisis de los obstáculos a la libre circulación y las formas de eliminarlos (4 ^o trimestre)	No legislativa	El artículo 25 TFUE insta a la Comisión Europea a informar cada tres años sobre la aplicación de los derechos de la ciudadanía. Sobre dicha base se podrán adoptar propuestas encaminadas a «completar» estos derechos. El informe sobre la ciudadanía también abordará los obstáculos a los que se ven confrontados los ciudadanos cuando tratan de pasar bienes y servicios a través de las fronteras y propondrá formas para suprimirlos.
25. Nuevo marco jurídico global para la protección de datos personales (4 ^o trimestre)	Legislativa	Es preciso adaptar la Directiva sobre protección de datos de la UE (1995) a los nuevos avances tecnológicos y asegurar la protección de datos en todas las actuaciones de la UE, como se prevé en el Tratado de Lisboa (artículo 16) y en la Carta de los Derechos Fundamentales.
Garantizar una Europa abierta y segura		
26. Comunicación sobre la Estrategia de Seguridad Interior (4 ^o trimestre)	No legislativa	La Estrategia de Seguridad Interior es una parte importante del Programa de Estocolmo. En este Programa se delimitan amenazas comunes y se describen herramientas y políticas comunes que la UE necesita desplegar para tener el máximo efecto en su lucha contra esas amenazas. La Presidencia española ha elaborado un primer documento dirigido a los ciudadanos. La Comunicación consolidará estos trabajos mediante políticas efectivas en materia de cooperación policial, acceso a las fronteras y justicia penal para luchar contra las amenazas comunes. Hará hincapié en la forma en que la UE puede aportar valor añadido mediante acciones específicas.

Afrontar los retos a largo plazo de la sociedad		
27. Libro Verde sobre las pensiones (2º trimestre)	No legislativa	El objetivo es delimitar los retos, debatir las responsabilidades de los Estados miembros y de la Unión en este ámbito y recabar aportaciones de una amplia gama de interesados. El Libro Verde tendrá un amplio alcance y contemplará distintas herramientas políticas. Entre ellas cabe destacar el uso del método abierto de coordinación en el ámbito de las pensiones, a la luz del artículo 8 de la Directiva sobre insolvencia, la Directiva sobre la salvaguarda de los derechos de pensión complementaria, la Directiva FPE, y la interacción con el Reglamento sobre seguridad social. El Libro Verde considerará igualmente los efectos desde una perspectiva más amplia, incluidas cuestiones relacionadas con los seguros, la inversión (ahorros privados) y la vivienda (contratos de crédito garantizados mediante hipoteca o instrumento similar).
28. Comunicación sobre una nueva política y una nueva estrategia de la UE en materia de biodiversidad para después de 2010 (4º trimestre)	No legislativa	La Comunicación establecerá los compromisos que la UE debe considerar en el contexto de los esfuerzos internacionales y teniendo en cuenta las presiones sobre los ecosistemas. La estrategia fijará una serie de subobjetivos que guiarán la actuación. El análisis abarcará todas las presiones (sobreexplotación, cambio climático, cambio en el uso de la tierra/fragmentación, especies invasoras) y ecosistemas (bosques, agua, mar, etc.). Sin embargo, se hará hincapié en los principales componentes de la biodiversidad o en las presiones ejercidas a nivel de la UE por sectores específicos (incluidas la agricultura y la pesca) para asegurar una orientación y una prestación más efectivas.
29. Comunicación sobre el refuerzo de la capacidad de reacción de la UE en caso de catástrofe (4º trimestre)	No legislativa	La Comunicación establecerá distintas opciones para reforzar las capacidades de reacción y preparación de la UE en caso de catástrofe dentro y fuera de Europa y constará de tres grandes componentes: protección civil, ayuda humanitaria y cooperación civil-militar reforzada.
Profundización de la agenda comercial de Europa		
30. Comunicación sobre una estrategia comercial para Europa 2020 (3º trimestre)	No legislativa	La Comunicación establecerá las grandes prioridades estratégicas en materia de política comercial que habrá que aplicar en los años venideros. La iniciativa también se referirá a otras estrategias económicas y horizontales pertinentes adoptadas a nivel de la UE, en particular la Estrategia Europa 2020.
31. Comunicación sobre la contribución de la Unión a la realización de los objetivos de desarrollo de milenio: un plan de acción de doce puntos en apoyo de los ODM	No legislativa	Se trata de prepararse para la cumbre de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el reexamen de los ODM (septiembre de 2010), evaluando los avances registrados en la consecución de los ocho ODM antes de 2015 y definiendo una estrategia común de la UE para asegurar su justa contribución a la hora de hacer frente a los desafíos subsistentes.
Modernizar los instrumentos y los métodos de trabajo de la UE		
32. Reexamen del presupuesto (3º trimestre)	No legislativa	A la luz de las prioridades definidas en la Estrategia Europa 2020, este reexamen global del presupuesto de la UE durante el periodo 2007-2013 evaluará la forma en que los recursos financieros de la UE reflejan los objetivos políticos clave de la Unión y contribuyen a su consecución de la forma más eficaz posible, preparando así el terreno para los debates que culminarán en el próximo marco financiero plurianual.
33. Comunicación sobre el futuro de la Política Agrícola Común (4º trimestre)	No legislativa	La Comunicación analizará distintos aspectos sobre el futuro de la PAC que son esenciales para el debate público y asegurará la consulta antes de la preparación de propuestas legales. Seguirá al reexamen del presupuesto y se entenderá sin perjuicio de las propuestas que la Comisión haga en 2011 en el marco financiero plurianual.

34. Quinto informe sobre la cohesión económica, social y territorial (4º trimestre)	No legislativa	Se pasará revista a los avances registrados en materia de cohesión económica, social y territorial y de integración de las prioridades de la UE; el papel de los fondos, el BEI y los demás instrumentos financieros; y el efecto de otras políticas nacionales y de la UE en esta evolución, incluidas las opciones en relación con el futuro de la política de cohesión, antes de que se empiecen a preparar las propuestas legislativas. El informe se inscribirá en la línea del reexamen del presupuesto y se entenderá sin perjuicio de las propuestas que la Comisión haga en 2011 en el marco financiero plurianual.
---	----------------	--

Anexo II: Lista indicativa de posibles iniciativas estratégicas y prioritarias que se están considerando*

* Las iniciativas aparecen agrupadas por ámbito político. Dentro de cada ámbito, las iniciativas en **negrita** son iniciativas estratégicas potenciales. Las iniciativas que figuran en la lista van más allá del año 2010¹.

Título	Tipo de iniciativa	Descripción de los objetivos
Agricultura y desarrollo rural		
Propuestas legislativas en seguimiento de la Comunicación de la Comisión sobre la Política Agrícola Común después de 2013	Legislativa	Seguimiento legislativo de la Comunicación de la Comisión sobre la PAC después de 2013.
Paquete de medidas sobre la política de calidad de los productos agrícolas	Legislativa y no legislativa	<ul style="list-style-type: none"> - Refundir la legislación sobre indicaciones geográficas. - Estudiar la viabilidad de establecer menciones reservadas específicas de carácter facultativo como «productos de agricultura de montaña». - Considerar el establecimiento de una norma básica general aplicable a la comercialización y un etiquetado adecuado que indique el lugar de obtención dentro de las normas de comercialización para los productos agrícolas. - Elaborar directrices para los regímenes de certificación de la calidad de los productos agrícolas.
Aproximación de los Reglamentos (CE) nº 1290/2005 (financiación de la Política Agrícola Común), (CE) nº 1234/2007 (Reglamento único para las OCM), (CE) nº 247/2006 (POSEI) y otros Reglamentos del Consejo	Legislativa	Se trata de adaptar las competencias delegadas y de ejecución de la Comisión al Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE)
Informe sobre las cuotas lácteas con arreglo al «chequeo» de la reforma de la PAC [artículo 184, apartado 6, del Reglamento (CE) nº 1234/2007]	No legislativa	De conformidad con las conclusiones del «chequeo» de la Política Agrícola Común llevado a cabo en noviembre de 2009, la Comisión debe presentar dos informes sobre el sector lácteo, uno antes de 2011 y otro antes de 2013, haciendo especial hincapié en la puesta en práctica del planteamiento de «aterriaje suave». Este será el primero de esos dos informes.
Propuesta legislativa al hilo de la Comunicación de la Comisión titulada «Hacia una mejor orientación de la ayuda a los agricultores de zonas con dificultades naturales» (zonas desfavorecidas)	Legislativa	El apoyo a las regiones desfavorecidas se concede con el objetivo de contribuir a preservar el paisaje mediante el uso continuo de los terrenos agrícolas, así como de mantener y promover sistemas agrarios sostenibles. Es una parte vital de la Política de Desarrollo Rural.
Seguimiento del Grupo de Alto Nivel sobre la Leche	Legislativo y no legislativo	El Grupo de Alto Nivel concluirá su informe en junio de 2010. A continuación podrían elaborarse propuestas legislativas e iniciativas no legislativas.
Presupuesto		
Propuesta de un nuevo Marco Financiero Plurianual		Establecimiento de las prioridades presupuestarias y de la propuesta para un nuevo MFP para el próximo periodo.

¹ (**) indica iniciativas legislativas no vinculantes.

Revisión trienal del Reglamento financiero y de sus normas de desarrollo	Legislativa	La finalidad de la revisión del Reglamento financiero es crear condiciones para un mejor aprovechamiento de los créditos presupuestarios (fondos fiduciarios, IFI, APP), promover un planteamiento orientado al rendimiento en relación con las subvenciones y reforzar la rendición de cuentas en la ejecución del presupuesto.
Informe sobre el funcionamiento del Acuerdo Interinstitucional	No legislativa	Este informe presentará un examen completo del funcionamiento del actual Acuerdo Interinstitucional (AI) —en consonancia con la Declaración 1 en relación con el AI— acompañado, en su caso, de propuestas pertinentes.
Acción por el Clima		
Comunicación sobre la integración de la adaptación al cambio climático y su atenuación en las políticas de la UE y el sometimiento a prueba de los efectos climáticos de los instrumentos financieros	No legislativa	La Comunicación incluirá una estrategia y acciones concretas para integrar la dimensión de adaptación al cambio climático y su atenuación en otras políticas e instrumentos financieros de la UE. Ello incluye, en particular, el sometimiento a prueba de los efectos climáticos de políticas en ámbitos como la agricultura y el desarrollo rural, la industria y los servicios, la energía, el transporte, la investigación y la innovación, la salud, el agua, el sector marítimo y la pesca, los ecosistemas y la biodiversidad.
Comunicación sobre el análisis de las políticas prácticas necesarias para proceder a una reducción del 30 % de las emisiones de la UE y una evaluación de la situación de las industrias que consumen mucha energía	No legislativa	Análisis de las medidas necesarias para ir más allá del 20 % de reducción de las emisiones antes de 2020, teniendo en cuenta objetivos de reducción de las emisiones de carbono para 2050. Incluye asimismo una evaluación de la situación de las industrias que consumen mucha energía, que corren el riesgo de no contribuir a la reducción de las emisiones de carbono.
Posible iniciativa de la Comisión para ir más allá de la reducción del 20 % (del 20 al 30 %)	Legislativa	A la espera de los resultados del análisis de 2010, posible iniciativa para tratar de alcanzar el objetivo de reducción de las emisiones más allá del 20 %.
Comunicación sobre la hoja de ruta para una economía con poco carbono antes de 2050, también con objeto de determinar los escenarios necesarios para 2030	No legislativa	La Comunicación hará un análisis de los hitos más importantes de aquí a 2050, incluidos los escenarios necesarios de los objetivos para 2030 que reflejen las contribuciones de sectores emisores clave.
Propuesta de revisión de la legislación existente a fin de que integre la adaptación al cambio climático y su atenuación	Legislativa	A modo de seguimiento de la Comunicación sobre la adaptación, propuestas específicas para integrar la adaptación al cambio climático y su atenuación en las diferentes políticas y programas.
Informe y posible propuesta de revisión del Reglamento sobre determinados gases fluorados de efecto invernadero	No legislativa/legislativa	Informe para evaluar la aplicación del Reglamento sobre gases fluorados. Reexamen requerido por el Reglamento, acompañada, en su caso, de propuesta legislativa.
Revisión de la Decisión sobre el seguimiento de las emisiones de gases de efecto invernadero en la UE	Legislativa	Racionalización y mejora de los requisitos de supervisión e información en materia de gases de efecto invernadero.
Competencia		
Reexamen del marco en materia de política de la competencia aplicable al sector de los vehículos de motor	Legislativa y no legislativa	En octubre de 2009, la Comisión adoptó un proyecto de Directrices y un proyecto de Exención por Categorías para el sector de los vehículos de motor («REC en el sector de los vehículos de motor»). En principio, deberían reemplazar al REC existente a partir del 1 de junio de 2010, por lo que se refiere al

(Reglamento de exención por categorías en el sector de los vehículos de motor)		mercado posventa, y del 1 de junio de 2013, para el mercado primario. La consulta pública de los proyectos concluyó en febrero de 2010.
Comunicación sobre las ayudas estatales en el sector del seguro de crédito a la exportación a corto plazo	No legislativa	La Comunicación sobre el seguro de crédito a la exportación a corto plazo tiene por objeto eliminar los falseamientos de la competencia debidos a las ayudas estatales en el sector. Se aplica a las ayudas estatales en el sector del seguro de crédito a la exportación a corto plazo. La Comunicación actual expira a finales de 2010, a menos que se prorrogue o se proceda a su reexamen.
Reexamen de la política de defensa de la competencia en pos de acuerdos horizontales: reexamen de dos Reglamentos (acuerdos en materia de I+D y acuerdos de especialización) y de las Directrices sobre la aplicabilidad del artículo 101 TFUE a los acuerdos de cooperación horizontal	Legislativa y no legislativa	Reexamen de los Reglamentos actuales de exención por categorías aplicables a los acuerdos de especialización y los acuerdos en materia de I+D que expiran en diciembre de 2010; reexamen en paralelo de las Directrices sobre los acuerdos de cooperación horizontal. El objetivo es asegurar la protección efectiva de la competencia en el ámbito de los acuerdos de cooperación horizontal y ofrecer seguridad jurídica a las empresas.
Modificación de las directrices medioambientales en relación con el régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la UE después de 2013	No legislativa	Habrà que proceder a la modificación de las directrices medioambientales al objeto de establecer normas para el tratamiento de la ayuda relacionada con el régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (que aborda la cuestión políticamente sensible de la «fuga de carbono»).
Propuesta de Reglamento sobre las ayudas estatales a la industria del carbón	Legislativa	Propuesta de Reglamento del Consejo para autorizar la ayuda al cierre y la ayuda para cargas heredadas del pasado en el sector del carbón. El Reglamento en vigor expirará a finales de 2010.
Reexamen del marco relativo a las ayudas estatales a la construcción naval	No legislativa	La industria de la construcción naval está sujeta a normas específicas en materia de ayudas estatales, en especial a normas más estrictas en materia de ayudas regionales y a normas en materia de ayuda a la innovación adaptada al mercado. En 2007-2008, se decidió prolongar el marco de la construcción naval por dos años más. Se habían estudiado opciones alternativas y se había dado a la industria la oportunidad de expresar su opinión. El reexamen abordará la cuestión de si siguen siendo necesarias normas específicas en el sector, y en caso de respuesta afirmativa, si son necesarias modificaciones a las normas en vigor, y en qué medida.
Desarrollo		
Futuro del FED	Legislativa	El FED actual termina en 2013; posible integración del FED en el presupuesto de la UE.
Paquete de primavera ODM (documento de trabajo de los servicios de la Comisión: eficacia de la ayuda, ODM, ayuda al comercio, financiación del desarrollo) y primer Programa de Trabajo sobre Coherencia Política para el Desarrollo (CPD) con vistas a la Cumbre de Reexamen de los ODM (primavera)	No legislativa	El paquete consistirá en la Comunicación (punto 31), acompañada por documentos de apoyo (avances registrados en relación con los objetivos del desarrollo del milenio, financiación del desarrollo, eficacia de las ayudas, ayudas al comercio y primer Programa de Trabajo CPD), así como Comunicaciones separadas sobre un marco político de la UE para ayudar a los países en desarrollo a abordar los desafíos en materia de seguridad alimentaria, el papel de la UE en los ámbitos de la salud global y la imposición fiscal y el desarrollo: cooperación con los países en desarrollo para promover la buena gobernanza en cuestiones fiscales.
Comunicación sobre la Estrategia Conjunta África-UE	No legislativa	En preparación de la tercera Cumbre UE-África (Trípoli, noviembre de 2010), la Comunicación evaluará la puesta en práctica de la Estrategia Conjunta África-UE; evaluará los resultados y las carencias del primer Plan de Acción de la Estrategia (2008-2010); hará las propuestas necesarias para el próximo Plan de

		Acción (2011-2013); abordará la dimensión política y estratégica de la Asociación y formulará recomendaciones para mejorar su eficacia.
Libro Verde sobre el apoyo presupuestario	No legislativa	El peso del apoyo presupuestario en nuestra cooperación exterior —casi la mitad de la programación FED— requiere un debate abierto sobre esta controvertida cuestión con el fin de concitar un fuerte consenso europeo en torno a este instrumento.
Comunicación sobre el cambio climático y el desarrollo	No legislativa	Esta iniciativa hará balance de los resultados de la cumbre de Copenhague centrándose en aquellas cuestiones en las que se pudo llegar a acuerdos. Un elemento importante de esta estrategia debería ser la ejecución de la Financiación Rápidamente Disponible según el compromiso asumido por la UE en diciembre de 2009, sin perder de vista que fueron los países en desarrollo quienes más cerca estuvieron de la UE en Copenhague, particularmente los más pobres y vulnerables.
Propuesta sobre la sustitución de la asociación (a punto de expirar) con los países y territorios de ultramar (PTU)	Legislativa	La Decisión 2001/822/CE del Consejo, de 27 de noviembre de 2001, relativa a la asociación de los países y territorios de Ultramar, expira el 31 de diciembre de 2013 y habrá que proceder a sus sustitución.
Reexamen del Consenso Europeo para el Desarrollo	No legislativa	Esta iniciativa se basará en los resultados del reexamen de los ODM en la cumbre de 2010 si se considera necesario reexaminar el Consenso Europeo para el Desarrollo de 2005.
Comunicación sobre el aumento del crecimiento y de la competitividad en asociación con las empresas: una estrategia para las empresas en los países en desarrollo	No legislativa	La iniciativa se centrará en el crecimiento y en la creación de empleo en los países en desarrollo en asociación con el sector privado. Es la proyección exterior del planteamiento de crecimiento inclusivo de Europa 2020.
Agenda Digital		
Comunicación sobre la estrategia de banda ancha	No legislativa	En el contexto general de la Agenda Digital, la Estrategia de Banda Ancha de la UE ofrecerá el marco político para la acción con el fin de respaldar la cobertura universal de banda ancha en la UE y de aumentar la inversión en el Acceso de Próxima Generación
(**) Recomendación sobre el Acceso de Próxima Generación	No legislativa	En el contexto de la Agenda Digital Europea, el objetivo de la Recomendación es ofrecer orientación a las autoridades reguladoras nacionales sobre el futuro diseño de soluciones reguladoras en relación con los Accesos de Próxima Generación (APG) en aras de la coherencia reguladora en el mercado único.
Programa sobre la Política del Espectro Radioeléctrico (PPER)	Legislativa	El objetivo del PPER plurianual es definir orientaciones estratégicas para la Política del Espectro Radioeléctrico de la UE, en particular la necesidad de recursos de espectro para ayudar a la UE a alcanzar objetivos clave como el desarrollo de comunicaciones de alta velocidad para todos.
Decisión sobre la banda de 800 MHz	Legislativa	Decisión de armonización técnica por la que se fijan las condiciones mínimas que deben respetar los usuarios de la banda de 800 MHz para usos que no sean la emisión terrestre.
Futuro de servicio universal y derechos de los usuarios	No legislativa	Esta Comunicación se inscribe en el seguimiento de la Declaración de la Comisión al PE sobre el servicio universal de 2009 y resumirá las conclusiones que se extraigan de la consulta pública sobre los futuros principios del servicio universal (primera mitad de 2010) y evaluará la necesidad de actualizar la Directiva 2002/22/CE sobre servicio universal.
Directiva sobre la firma electrónica	Legislativa	Marco para la identidad electrónica y la autenticación.
Plan de Acción de Sanidad en Línea	No legislativa	Hoja de ruta 2011-15 para presentar pasos operativos en materia de objetivos con vistas al amplio despliegue de registros sanitarios electrónicos interoperables y servicios de telemedicina.
(**) Normas de seguridad de las TI en la	No legislativa	Recomendación del Consejo para promover la adopción de normas de seguridad de las TI en la

contratación pública		contratación pública (es decir, ISO/IEC 15408: Criterios de evaluación de la seguridad en tecnologías de la información).
Reglamento sobre una Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA)	Legislativa/ No legislativa	El Reglamento existente por el que se crea la Agencia Europea de Seguridad de las Redes y de la Información (ENISA) expirará en marzo de 2012.
Informe de situación sobre los servicios de itinerancia en la UE	No legislativa	Conforme al Reglamento modificado sobre la itinerancia, la Comisión Europea debe presentar, a más tardar el 30 de junio de 2011, un informe en el que se reexamine el funcionamiento del Reglamento y se evalúe si se han alcanzado sus objetivos.
Protección de las Infraestructuras de Información Vitales	No legislativa	La Comunicación propondrá directrices políticas para la cooperación internacional en materia de resistencia y estabilidad de Internet.
Reexamen de la Directiva relativa a la reutilización de la información del sector público	Legislativa	El reexamen abordará el alcance del instrumento, las limitaciones sobre las cargas para la reutilización de la información de sector público y la aclaración del principio de que todo material que sea generalmente accesible es también reutilizable con fines comerciales y no comerciales.
(**) Marcas de confianza europeas	No legislativa	La recomendación establecería una marca registrada de la UE que solo podría ser utilizada por los servicios web transfronterizos que cumplieran los requisitos descritos por la reglamentación.
Asuntos Económicos y Monetarios		
Comunicación sobre la representación económica exterior en el FMI y el Banco Mundial	No legislativa	La Comunicación analizará los procedimientos de coordinación existentes y propondrá un planteamiento en tres fases para aumentar la eficacia y la eficiencia de la zona euro/la representación de la UE en el FMI y en el Banco Mundial.
Propuesta de la Comisión de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se concede al Banco Europeo de Inversiones una garantía de la UE frente a las pérdidas que se deriven de préstamos y garantías concedidos para la realización de proyectos fuera de la UE	Legislativa	La UE ofrece al Banco Europeo de Inversiones (BEI) una garantía presupuestaria que cubre los riesgos de naturaleza política o soberana relacionados con sus operaciones de préstamo y garantía de préstamo llevadas a cabo fuera de la UE en apoyo de objetivos de política exterior de la UE (el llamado «mandato exterior del BEI»). La Comisión debe presentar una propuesta para la segunda mitad del periodo 2007-2013. La Comisión debería elaborar una nueva propuesta para el próximo marco financiero (2014-2020).
Reglamento marco para la ayuda macrofinanciera (AMF)	Legislativa	Racionalización del proceso de toma de decisiones de este instrumento de ayuda exterior de la UE para hacerlo más reactivo y eficaz. La urgencia de las situaciones de crisis es un argumento de peso para evitar los procedimientos dilatados y los retrasos. En lugar de decisiones caso por caso, se propone un reglamento marco para prestar la AMF a terceros países con los que la Unión Europea tiene lazos políticos, económicos y comerciales importantes a fin de hacer este instrumento más reactivo.
Propuesta de Reglamento sobre el sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Unión Europea	Legislativa	El objetivo global es revisar el SEC 95 [Reglamento (CE) nº 2223/96] para poner la contabilidad nacional de la Unión Europea en consonancia con el nuevo entorno económico, los avances registrados en investigación metodológica y las necesidades de los usuarios. El nuevo SEC debería seguir siendo la referencia metodológica apropiada para la producción de los datos contables nacionales de alta calidad requeridos para apoyar la ejecución de las grandes políticas de la UE. La revisión también brindará la ocasión de mejorar las normas del SEC 95 y enfocarlas más hacia las diversas aplicaciones en la UE. Se desarrollará, en la medida de lo posible, un sistema más integrado.
Informe de convergencia 2010	No legislativa	La Comisión y el BCE elaboran sendos informes de convergencia de conformidad con el procedimiento fijado en el artículo 140, apartado 1, del TFUE. Una evaluación de convergencia positiva sobre uno o más Estados miembros podría llevar a la ampliación de la zona euro.

Comunicación sobre las finanzas públicas en la UEM 2010	No legislativa	La comunicación sobre las finanzas públicas en la UEM-2010 pasa revista a las implicaciones políticas/los retos del Informe Anual sobre las Finanzas Públicas (IFP). El IFP examina los avances registrados en materia de fiscalidad en los Estados miembros de la UE y aborda cuestiones tópicas en el ámbito de la elaboración de las políticas fiscales y de la vigilancia fiscal en la UE.
Educación, Cultura y Juventud		
(**) Propuesta de la Comisión de Recomendación del Consejo sobre el abandono escolar	Legislativa	La lucha contra el abandono escolar es uno de los objetivos clave de la Estrategia Europa 2020. La Recomendación dotaría a los Estados miembros del utillaje político apropiado para abordar el problema y acelerar la tasa de mejora en la UE.
Propuesta de un programa integrado La Juventud en Movimiento 2014-2020 (Fase II)	Legislativa	En consonancia con la iniciativa La Juventud en Movimiento, el programa agrupará los programas existentes Aprendizaje Permanente y La Juventud en Acción, así como acciones exteriores, para crear e integrar el respaldo de los programas a los objetivos de La Juventud en Movimiento.
Propuesta de la Comisión de Decisión del PE y del Consejo sobre la agenda de innovación estratégica del EIT y sobre la modificación del Reglamento EIT	Legislativa	Como se requiere en el Reglamento EIT, la agenda de innovación estratégica hará propuestas en materia de gobernanza, operaciones y recursos durante el próximo periodo de siete años.
Comunicación sobre la aplicación de las disposiciones en materia de deporte del Tratado de Lisboa	No legislativa	Esta Comunicación hará propuestas para la puesta en práctica de la nueva competencia en materia de deporte consagrada en el Tratado de Lisboa, incluido el establecimiento de un marco de cooperación política.
Libro Verde «Liberar el potencial de las industrias culturales y creativas»	No legislativa	De lo que se trata es de estudiar formas de mejorar las condiciones marco para incrementar la contribución de las industrias creativas y culturales al crecimiento verde basado en el conocimiento en Europa.
Comunicación sobre un nuevo impulso a la cooperación europea en materia de educación y formación profesional: 2010-2020	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá una serie de orientaciones destinadas a apoyar la modernización de las políticas EFP. Es una contribución a la reunión ministerial de Brujas prevista para finales de 2010.
Comunicación de la Comisión sobre las oportunidades y los desafíos para el cine europeo en la era digital	No legislativa	Tras una consulta pública, la Comunicación analizará la situación actual del mercado del cine digital, definirá la política de la Comisión en este campo (en lo tocante a las ayudas estatales) y resumirá el nuevo régimen MEDIA de apoyo a la digitalización de las salas.
(**) Propuesta de Recomendación del Consejo sobre la promoción de la movilidad con fines de aprendizaje de los jóvenes	Legislativa	Parte de la iniciativa La Juventud en Movimiento, la Recomendación propondrá acciones para los Estados miembros a fin de aumentar las oportunidades de movilidad con fines de aprendizaje y de suprimir las barreras a la movilidad.
Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre la aplicación de la Agenda Europea para la Cultura	No legislativa	La Comunicación informará sobre los avances registrados a nivel nacional y europeo en pos de los tres objetivos estratégicos de la Agenda Europea para la Cultura desde su adopción en 2007. El informe contribuirá a la reflexión de los Estados miembros sobre un futuro Plan de Trabajo para la Cultura a partir de 2011.
Comunicación sobre la iniciativa a favor de las nuevas competencias europeas	No legislativa	La Comunicación busca desarrollar el planteamiento de competencias clave en los campos de la formación profesional, el aprendizaje de adultos y la enseñanza superior, tomando como base la Recomendación sobre competencias clave de 2006, e incluirá una propuesta de pasaporte europeo de capacidades.
Comunicación de la Comisión: Propuesta de valores de referencia en materia de movilidad y empleabilidad	No legislativa	Se ha pedido a la Comisión que haga propuestas de nuevos valores de referencia europeos en los campos de la movilidad y la empleabilidad para determinar en qué medida los diferentes componentes y niveles de educación y formación preparan a las personas de cara al mercado laboral.
(**) Propuesta de Recomendación del	Legislativa	Se trata de establecer los niveles y servicios mínimos que debe prestar una red de servicios nacionales de

Consejo relativa a los servicios de información sobre movilidad para artistas y profesionales de la cultura		información al objeto de ofrecer a artistas y profesionales de la cultura la información exacta, actualizada y fácilmente accesible que necesitan para poder acogerse a la movilidad.
Comunicación de la Comisión sobre la educación para la primera infancia	No legislativa	La Comunicación ordenará los importantes datos que existen actualmente (por ejemplo, a través de la OCDE, de UNICEF, etc.) y establecerá una agenda de trabajo conforme al Método Abierto de Coordinación.
Propuesta de la Comisión de Recomendación del Consejo sobre el aprendizaje informal y no formal	Legislativa	Parte de la iniciativa La Juventud en Movimiento, esbozará una serie de herramientas políticas para promover y asegurar un mejor reconocimiento del aprendizaje informal y no formal.
Propuesta de la Comisión de Decisión del PE y del Consejo sobre las nuevas acciones en materia de cultura y medios de comunicación 2014-2020	Legislativa	La propuesta aprovechará la experiencia adquirida en el Programa Cultura 2007-2013 y en el Programa MEDIA 2007.
Proyecto de informe provisional conjunto 2012 del Consejo y de la Comisión sobre los avances registrados en relación con las prioridades 2009-11 de EF 2020.	No legislativa	Informe sobre la aplicación del MAC en el ámbito de la educación y la formación durante 2009-11 según lo previsto en el Marco Estratégico para la cooperación europea en materia de educación y formación y actualización de las prioridades para el periodo siguiente.
Comunicación sobre la modernización de la enseñanza superior	No legislativa	El propósito es revisar y proponer nuevos objetivos para el futuro de esta agenda política. Entre ellos puede haber propuestas relativas a un sistema de transparencia y clasificación para centros de enseñanza superior.
Comunicación de la Comisión: propuesta de un nuevo patrón de referencia para las competencias lingüísticas	No legislativa	La Comisión presentará una propuesta de nuevo patrón de referencia europeo en el campo de las competencias lingüísticas. La propuesta ha de considerarse en el contexto del conjunto de indicadores y patrones de referencia existente para la educación y la formación y tiene por objeto reforzar la transparencia europea en materia de aprendizaje de idiomas con miras a fomentar las competencias lingüísticas, la flexibilidad y la movilidad de la mano de obra de la UE.
Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión		
Iniciativa sobre las pensiones	No legislativa	Basándose en los resultados del Libro Verde (2010) y en el ulterior análisis de posibles políticas de la UE, la Comisión podría poner en marcha iniciativas específicas en determinados ámbitos o considerar la elaboración de un Libro Blanco más amplio en el que se explicaría la forma en que se debe actualizar el marco sobre las pensiones de la UE.
Propuesta relativa a la aplicación de la Directiva sobre trabajadores desplazados	Legislativa	La iniciativa tendrá por objeto mejorar la aplicación de la Directiva sobre trabajadores desplazados. La propuesta precisará las obligaciones jurídicas que incumben a las autoridades nacionales, las empresas y los trabajadores en la aplicación de la Directiva y asegurará que las mismas normas sean aplicables para todos. Cualquier nuevo instrumento jurídico facilitaría la puesta a disposición de información a empresas y trabajadores, mejoraría la cooperación entre las autoridades nacionales, aseguraría el cumplimiento efectivo de la normativa mediante la imposición de sanciones y la adopción de medidas correctoras y prevendría los casos de abuso.
Propuesta legislativa sobre el Fondo Social Europeo	Legislativa	Habrà que adaptar el Reglamento en consonancia con las prioridades de la UE para el periodo de programación 2014-2020.
Propuesta destinada a mejorar la protección de los trabajadores contra el riesgo derivado de la exposición a campos electromagnéticos	Legislativa	El objetivo es mantener un alto nivel de protección de los trabajadores, teniendo en cuenta en todo momento las preocupaciones expresadas por algunos interesados, sobre todo en el sector sanitario, que utilizan IRM (tecnología de resonancia magnética) para procedimientos médicos de diagnóstico avanzado y de intervención.

Comunicación sobre una estrategia de la UE en materia de discapacidad 2010-2020	No legislativa	Eliminación de la discriminación por motivo de discapacidad, garantizando a las personas con discapacidad el pleno disfrute de los derechos y libertades fundamentales.
Propuesta de modificación de varias Directivas de la CE en el campo del Derecho del trabajo con objeto de incluir en su ámbito de aplicación a los trabajadores del sector marítimo o los buques	Legislativa	La propuesta busca reconocer a los trabajadores del sector marítimo los mismos derechos en materia de empleo que a los demás trabajadores. En la actualidad, varias Directivas en el campo del Derecho del trabajo excluyen a los trabajadores del sector marítimo de su ámbito de aplicación. Las modificaciones, que afectarán a varias Directivas, incluirán en sus ámbitos de aplicación a estos trabajadores o establecerán un trato especial para los mismos, a fin de asegurar un nivel de protección equivalente teniendo en cuenta al mismo tiempo las circunstancias especiales y el entorno económico global de este sector.
Propuesta de Reglamento sobre el FEAG 2013-2020	Legislativa	En 2011 la Comisión procederá a una evaluación intermedia del FEAG, en especial en lo tocante a la eficacia y la continuidad de sus resultados. Este ejercicio sentará una base sólida para proponer mejoras a la preparación de las medidas y a los tipos de actuación que el FEAG puede cofinanciar y para estudiar formas de mejorar los resultados.
Propuesta de Decisión sobre el Programa Progress 2013-2020	Legislativa	PROGRESS es el programa de empleo y solidaridad social de la UE. Data de 2007.
Propuestas sobre la conciliación de la vida familiar y la vida profesional	Legislativa	A raíz del acuerdo del Consejo relativo a la revisión de la Directiva 96/34/CE sobre el permiso parental, que recoge asimismo el permiso por motivo de adopción, y tomando en consideración los avances y conclusiones de las negociaciones en curso sobre la revisión de la Directiva 92/85/CE, la Comisión tomará nuevas medidas para mejorar el marco jurídico y político sobre la conciliación de la vida familiar y profesional. A tal fin, en 2010 se llevará a cabo un estudio de rentabilidad sobre una posible iniciativa en materia de permiso parental.
Energía		
Comunicación sobre el Plan Revisado de Acción para la Eficiencia Energética	No legislativa	Esta Comunicación definirá las medidas clave para la realización del potencial de ahorro de energía del 20 % de aquí a 2020, en particular en los sectores de la construcción, los servicios públicos y el transporte. En su caso, podría ir acompañado de propuestas legislativas, por ejemplo la refundición de la Directiva sobre servicios energéticos. Paralelamente, se analizará la experiencia adquirida en el marco del primer Plan de Acción para la Eficiencia Energética.
Plan de Acción Energético 2011-2020	No legislativa	Documento de estrategia global en el que se presentan las acciones prioritarias para el periodo 2011-2020.
Hoja de ruta para el sistema energético de bajas emisiones de carbono de aquí a 2050	No legislativa	Esta Comunicación definirá los pasos requeridos para lograr el objetivo de poner en marcha un sistema energético de bajas emisiones de carbono de aquí a 2050.
Comunicación sobre la aplicación del mecanismo de sostenibilidad de los biocarburantes	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá orientaciones a los Estados miembros y a los operadores económicos sobre la forma de poner en práctica los criterios de viabilidad. Promoverá igualmente «regímenes voluntarios» y actualizará o añadirá «valores por defecto» relacionados con el mecanismo de viabilidad.
Propuesta relativa a la transparencia y la integridad del comercio en el mercado al por mayor	Legislativa	Esta propuesta concierne a la transparencia y la integridad de los intercambios en los mercados de la energía en Europa. Establecerá normas de conducta apropiadas en los mercados y un marco reglamentario para la supervisión y la vigilancia de los mismos. Abarcará, al menos, la electricidad y el gas y, posiblemente, el carbón.
Propuesta de revisión de la Directiva sobre residuos nucleares	Legislativa	Esta propuesta establecerá un marco europeo común destinado a alcanzar y mantener un alto nivel de seguridad en la gestión de los residuos radiactivos y del combustible irradiado en toda la Unión. Este marco podría basarse en principios de seguridad internacionalmente reconocidos y exigir a los Estados miembros la elaboración de programas nacionales específicos que incluyan calendarios de aplicación.

Comunicación sobre la energía nuclear. Actualización del Programa Indicativo Nuclear (PINIC)	No legislativa	Esta Comunicación analizará la situación más reciente en relación con las políticas de los Estados miembros, así como las decisiones y exigencias en materia de inversión en el ámbito nuclear. Examinará las cuestiones de capacidad y la contribución de la energía nuclear a la descarbonización de la producción eléctrica y la diversificación de las fuentes de energía.
Documento interino en preparación del Plan de Acción Energético y de la Hoja de Ruta para el sistema energético de bajas emisiones de carbono de aquí a 2050	No legislativa	Este documento delimitará las cuestiones en juego, permitiendo así a la Comisión elaborar para 2011 un Plan de Acción Energético integral y una Hoja de Ruta para un sistema energético de bajas emisiones de carbono, apoyándose en las conclusiones del Consejo Europeo de junio y en una consulta ulterior que tendrá lugar en el segundo semestre de 2010.
Comunicación sobre la medicina nuclear y los radioisótopos	No legislativa	Esta Comunicación abordará la utilización con fines médicos de la radiación ionizante y los instrumentos europeos e internacionales disponibles. Tratará de la protección de los pacientes y del personal médico, según se define en las Directivas Euratom en materia de radioprotección y abordará la seguridad del suministro de radioisótopos. En concreto, definirá iniciativas específicas para garantizar una producción suficiente de radioisótopos, que son esenciales en medicina nuclear.
Comunicación sobre las iniciativas regionales	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá orientación a los Estados miembros, a las autoridades reguladores y a los interesados en materia de iniciativas regionales. Propondrá formas de proseguir los avances registrados en el marco de las iniciativas regionales, a fin de progresar hacia el mercado interior de la energía. Esta Comunicación formulará propuestas relativas a las buenas prácticas de las iniciativas regionales.
Propuesta legislativa para un marco reglamentario sobre las redes inteligentes	Legislativa	Este marco reglamentario abordará las diversas cuestiones relacionadas con la creación de redes inteligentes, incluida la protección de los datos, los vehículos eléctricos y el acceso abierto a las redes.
Ampliación y Política de Vecindad		
Paquete anual sobre la ampliación	No legislativa	La Comisión ha sido invitada por el Consejo a presentar regularmente informes sobre los países candidatos y los países del PEA. El documento de estrategia de la Comisión autoriza al Consejo Europeo a definir las grandes orientaciones del proceso de ampliación a finales de cada año.
Dictamen de la Comisión sobre Montenegro	No legislativa	Evaluación de la capacidad de Montenegro para satisfacer los criterios de adhesión de Copenhague y las condiciones fijadas para el Proceso de Estabilización y Asociación, evaluación del impacto que la adhesión de ese país puede tener sobre las políticas pertinentes de la UE y recomendación al Consejo sobre su respuesta a la solicitud de Montenegro.
Dictamen de la Comisión sobre Albania	No legislativa	Evaluación de la capacidad de Albania para satisfacer los criterios de adhesión de Copenhague y las condiciones fijadas para el Proceso de Estabilización y Asociación, evaluación del impacto que la adhesión de ese país puede tener sobre las políticas pertinentes de la UE y recomendación al Consejo sobre su respuesta a la solicitud de Albania.
Paquete anual sobre la Política Europea de Vecindad	No legislativa	En esta Comunicación se hace balance de la PEV, describiendo los avances registrados en la región, así como cualquier tendencia política o económica significativa. Va acompañada de trece documentos de trabajo de los servicios de la Comisión: doce informes sobre los diferentes países y un informe sectorial que recoge los avances registrados en los ámbitos más técnicos.
Medio Ambiente		
Evaluación final del Sexto Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente	No legislativa	Evaluación final del Sexto Programa de Acción en Materia de Medio Ambiente, que abarca el periodo 2002-2012.
Reexamen de la lista de sustancias prioritarias conforme a la Directiva marco	Legislativa	La Directiva marco sobre el agua obliga a la Comisión a reexaminar la lista de sustancias prioritarias cada cuatro años, y el plazo para la próxima propuesta es enero de 2011. Las sustancias prioritarias son

sobre el agua		aquéllas que presentan un riesgo para el medio acuático o a través del mismo a nivel de la UE. Forman parte de la base de la estrategia de la UE para combatir la contaminación química de las aguas de la UE.
Hoja de ruta para una Europa con bajas emisiones de carbono y que utilice eficazmente los recursos en 2020	No legislativa	La hoja de ruta definirá un marco coherente de políticas y medidas en distintos ámbitos, necesarias para permitir la transición hacia una economía con bajas emisiones de carbono y que utilice eficazmente los recursos. De lo que se trata es de aumentar la productividad de los recursos y de dissociar el crecimiento económico del consumo de energía y de recursos, de reforzar la competitividad y de promover una mayor seguridad energética y una mayor autonomía de la UE por lo que hace a los recursos de aquí a 2020.
Directiva sobre la eficiencia hídrica de los edificios	Legislativa	Promover la eficiencia hídrica en los edificios resulta de la aplicación de la Comunicación sobre la escasez de agua y la sequía. El potencial de ahorro de agua en la UE se estima en un 40 %. Podrían contemplarse normas vinculantes para promover el ahorro de agua en los edificios públicos y privados.
Salud y Protección de los Consumidores		
Estrategia Fitosanitaria de la UE		El objetivo es modernizar el régimen fitosanitario existente haciendo hincapié en la prevención como base del sistema.
Libro Verde sobre el uso de modalidades alternativas de solución de conflictos en la UE	No legislativa	La promoción de modalidades alternativas de solución de conflictos reforzará la confianza de los consumidores en las compras transfronterizas y el funcionamiento del mercado interior. Esta iniciativa está relacionada con el Libro Blanco sobre los recursos colectivos.
(**) Recomendación del Consejo sobre la planificación de la preparación y la respuesta frente a pandemias de gripe en la UE		Esta iniciativa apoyará la eficacia y eficiencia del sistema sanitario europeo y ayudará a coordinar las respuestas de los Estados miembros en caso de pandemia humana. Contribuirá así a reducir el impacto en la sociedad, a aumentar la estabilidad y prevenir pérdidas económicas innecesarias.
Comunicación sobre la preparación ante las pandemias	No legislativa	Esta iniciativa apoyará la eficacia y eficiencia del sistema sanitario europeo y ayudará a coordinar respuestas de los Estados miembros en caso de pandemia humana. Contribuirá así a reducir el impacto en la sociedad, a aumentar la estabilidad y prevenir pérdidas económicas innecesarias.
(**) Recomendación de la Comisión relativa a un método armonizado de clasificación y notificación de las reclamaciones de los consumidores en la UE		Se trata de poner a punto una estrategia a escala de la Unión con vistas a la utilización de un método armonizado de clasificación y notificación de las reclamaciones y las preguntas de los consumidores. El objetivo es generar datos comparables a nivel de la UE que puedan utilizarse para tomar decisiones en el marco de la elaboración de normas.
Cuadro de Indicadores de los Mercados de Consumo – Asegurar el buen funcionamiento de los mercados en interés de los consumidores	No legislativa	El cuadro de indicadores es una herramienta de supervisión regular concebida para detectar los mercados que no funcionan bien en lo tocante a los resultados económicos y sociales para los consumidores y determinar en qué ámbitos podría ser necesario intervenir. El propio cuadro de indicadores indica cuáles son los mercados problemáticos a nivel nacional y europeo; los estudios de mercado permiten delimitar los problemas en detalle y encontrar posibles soluciones. Al tratarse de un planteamiento basado en datos fácticos, el cuadro de indicadores puede aportar una notable contribución a la reglamentación inteligente.
Propuesta de acuerdo de cooperación con los EE.UU. sobre la aplicación de la legislación en materia de protección de los consumidores	Legislativa	De lo que se trata es de crear un marco jurídico en materia de consumo que permita emprender medidas coercitivas junto con los EE.UU. a fin de mejorar la protección de los consumidores de la UE en todo el mundo.
Reglamento del Consejo por el que se reexamina la legislación relativa a la comercialización de semillas y materiales de reproducción	Legislativa	El objetivo principal es reemplazar las doce Directivas sobre semillas y materiales de reproducción en el marco de la iniciativa «Regular mejor», a fin de garantizar la identidad y la calidad de las semillas y los materiales de reproducción y de asegurar el funcionamiento del mercado interior en este campo.

Legislación sobre salud animal	Legislativa	La nueva legislación sobre salud animal busca establecer en la UE una estructura reglamentaria más clara en la materia.
Nueva política relativa al cultivo de OMG		A raíz de la presentación de las directrices políticas, la Comisión propondrá para finales de junio una iniciativa concreta sobre cómo ofrecer a los Estados miembros libertad de decisión en cuanto al cultivo de OMG en sus territorios.
Informe sobre la aplicación del Reglamento sobre el transporte de animales	No legislativa	El artículo 32 del Reglamento (CE) nº 1/2005 relativo a la protección de los animales durante el transporte dispone que la Comisión presentará un informe al Parlamento Europeo y al Consejo sobre las repercusiones del Reglamento en el bienestar de los animales durante el transporte y en los flujos comerciales de animales vivos. El informe podría ir acompañado, en su caso, de propuestas legislativas apropiadas.
Informe al PE y al Consejo sobre la clonación animal	No legislativa	El objetivo es presentar una estrategia coherente por lo que se refiere a las tecnologías innovadoras en el sector alimentario (clonación, nanotecnología, animales modificados genéticamente). En el marco del informe al PE y al Consejo, la Comisión procederá a una amplia consulta de las partes interesadas.
Directiva reexaminada o Reglamento sobre dispositivos médicos	Legislativa	El objetivo es simplificar y reforzar la normativa para garantizar un elevado nivel de protección de la salud, al tiempo que se garantiza el buen funcionamiento del mercado interior.
Directiva reexaminada sobre ensayos clínicos	Legislativa	El objetivo es modificar la Directiva sobre ensayos clínicos a fin de subsanar las deficiencias detectadas.
Reexamen de la Directiva 2001/37/CE sobre la fabricación, presentación y venta de los productos del tabaco	Legislativa	La reglamentación sobre los productos del tabaco ha evolucionado mucho, por lo que se requiere una actualización de la Directiva. Las modificaciones de la Directiva deberían servir para hacer hincapié específicamente en los jóvenes y los grupos vulnerables.
Comunicación relativa a la Segunda Estrategia de la UE para la Protección y el Bienestar de los Animales (2011-2015)	No legislativa	El objetivo de esta iniciativa es agrupar las futuras políticas de la UE en este campo en un documento estratégico que garantice la integración de las acciones en el futuro y su comprensión tanto dentro como fuera la UE. Esta estrategia responde a la demanda de las partes interesadas y del PE, que deseaban que las políticas de la UE relativas al bienestar de los animales se elaborasen teniendo en cuenta los costes globales y sus repercusiones en la competitividad del sector.
Reexamen del Reglamento (CE) nº 882/2004 sobre los controles oficiales efectuados a lo largo de la cadena alimentaria	Legislativa	Está en curso un reexamen de las normas relativas a la financiación de los controles oficiales («gastos de inspección»). Estas normas no han permitido alcanzar el principal objetivo de la legislación, a saber, que los Estados miembros dispongan de recursos financieros suficientes para efectuar eficazmente los controles oficiales necesarios y que los escasos recursos públicos disponibles para los controles se asignen y utilicen con la mayor eficacia posible.
Reexamen de la Directiva sobre la seguridad general de los productos	Legislativa	Las reiteradas alertas en relación con la seguridad de los productos han puesto de manifiesto la necesidad de establecer, a escala de la UE, un sistema más rápido, más eficiente y más coherente que sea además suficientemente flexible para adaptarse a los desafíos de la globalización.
Propuesta de acuerdo de cooperación con los EE.UU. sobre la seguridad de los productos de consumo	Legislativa	Se trata de mejorar el intercambio de información sobre productos peligrosos, lesiones y medidas correctoras en los Estados miembros de la UE y en los EE.UU. Ello permitirá a la UE centrar sus esfuerzos en la vigilancia del mercado (o de las importaciones) y en las medidas coercitivas, mejorando así la seguridad de los productos de consumo.
Directiva reexaminada sobre los medicamentos veterinarios	Legislativa	El objetivo es mejorar la seguridad de los consumidores y proteger la salud animal y la competitividad de la industria veterinaria.
Propuesta de modificación del Reglamento (CE) nº 2006/2004 sobre la cooperación en materia de protección de	Legislativa	Después de la publicación del informe sobre la aplicación del Reglamento en 2011, se contemplará una revisión del mismo para tratar de subsanar las deficiencias.

los consumidores		
Asuntos de Interior		
Propuesta legislativa relativa a la creación del Sistema de Entrada/Salida (SEE)	Legislativa	Definir el objeto, las funcionalidades y las responsabilidades del SEE y establecer las condiciones y los procedimientos requeridos para el registro, el almacenamiento y la consulta de datos relativos a las entradas/salidas de los nacionales de terceros países que cruzan las fronteras exteriores de la UE.
Propuesta legislativa relativa a la creación del Programa de Registro de Pasajeros (PRP)	Legislativa	Definir el objeto, las funcionalidades y las responsabilidades del Programa de Registro de Pasajeros y establecer las condiciones y los procedimientos requeridos para el registro, el almacenamiento y la consulta de datos relativos a la entradas/salidas de los nacionales de terceros países que cruzan las fronteras exteriores de la UE.
Propuesta de Directiva relativa a las condiciones de admisión de los nacionales de terceros países en el marco de una transferencia dentro de la empresa	Legislativa	Este sistema propondrá procedimientos comunes para regular la entrada, la estancia temporal y la residencia en la UE en el marco de una transferencia dentro de la empresa como parte del Plan de Política en materia de Migración Legal de 2005. Establecerá un procedimiento transparente y simplificado para la admisión de las personas transferidas.
Propuesta de Directiva del Consejo relativa a las condiciones de entrada y residencia de los nacionales de terceros países para fines de empleo estacional	Legislativa	La propuesta busca establecer condiciones de entrada y residencia comunes para los trabajadores estacionales originarios de terceros países, en el marco del paquete global de medidas contemplado en el Plan de Política en materia de Migración Legal de 2005. Persigue un objetivo específico: garantizar a esta categoría de trabajadores, particularmente vulnerables, un estatuto jurídico seguro y una protección reforzada contra la explotación. Otro de sus objetivos atañe a la elaboración de una política en materia de migración circular.
Comunicación sobre un Plan de Acción sobre Migrantes Menores no Acompañados	No legislativa	Se trata de proponer respuestas a los desafíos que plantea la llegada de numerosos menores no acompañados al territorio de la UE. El Plan de Acción apoyará y completará los instrumentos legislativos y financieros pertinentes y consolidará las distintas formas de cooperación con los países de origen.
Informe sobre la inmigración y el asilo (aplicación del Pacto Europeo y, a partir de 2011, sobre el Programa de Estocolmo)	No legislativa	El Informe resulta del Pacto Europeo sobre Inmigración y Asilo. Contribuye al debate anual en el seno del Consejo Europeo y se basa en las contribuciones de los Estados miembros. Va acompañado de propuestas de recomendaciones relativas a la puesta en práctica del Pacto.
Propuesta legislativa sobre los ataques contra los sistemas de información	Legislativa	Parte de la «Agenda Digital». Se trata de asegurar un elevado nivel de protección de los sistemas de información contra los ataques delictivos. La propuesta debería actualizar el nivel de protección actual (Decisión marco 2005/222/JAI), teniendo en cuenta los avances registrados.
Libro Verde sobre el derecho a la reagrupación familiar	No legislativa	A modo de seguimiento del Informe relativo a la aplicación de la Directiva 2003/86/CE del Consejo, relativa al derecho a la reagrupación familiar, la Comisión pondrá en marcha una amplia consulta, en forma de Libro Verde, sobre el futuro del régimen de reagrupación familiar aplicable a los nacionales de terceros países.
Comunicación sobre un planteamiento global para la transmisión de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros (<i>Passenger Name Record - PNR</i>) a los terceros países	No legislativa	La Comunicación tiene por objeto definir una política general relativa a un planteamiento común de la UE sobre la utilización de los datos del Registro de Nombres de Pasajeros con fines coercitivos, y los acuerdos PNR concluidos con terceros países. Podría ir acompañada de una propuesta legislativa relativa a un sistema PNR de la UE.
Propuesta legislativa sobre los precursores de explosivos	Legislativa	Contribuir a la prevención del terrorismo y a la mejora de la seguridad de los ciudadanos europeos gracias a medidas destinadas a reducir el riesgo de utilización ilícita de sustancias químicas que puedan servir de precursores de explosivos con fines delictivos, en particular para cometer actos terroristas. Se trataría sobre todo de limitar las ventas de ciertas sustancias (por encima de determinadas concentraciones) y de

		imponer el registro de la identidad de los compradores.
Comunicación sobre una mayor solidaridad en el interior de la UE	No legislativa	Crear un marco coherente y global para un mejor reparto de las responsabilidades en relación con los solicitantes de asilo y los beneficiarios de una protección internacional en toda la UE.
Propuesta de un nuevo marco jurídico para la recuperación de activos	Legislativa	Propuesta de un nuevo marco jurídico para facilitar la incautación y recuperación de activos de origen delictivo en la UE.
Propuesta legislativa sobre las medidas penales dirigidas a garantizar la ejecución de los derechos de propiedad intelectual (sustituye a la propuesta COM de 2006)	Legislativa	La propuesta modifica una propuesta de la Comisión de 2006, introduciendo sanciones penales globales (definición, nivel y tipos de penas definidos en común) en los Estados miembros y erigiendo en infracciones las violaciones de los derechos de propiedad intelectual.
Comunicación sobre la agenda de la UE para la integración, incluido el desarrollo de un mecanismo de coordinación	No legislativa	La Comunicación debe poner en marcha una «segunda fase» de la agenda común para la integración, destinada a mejorar las herramientas existentes de coordinación de las políticas de integración y a elaborar nuevos instrumentos, incluidos modelos de integración europeos.
Propuesta de reexamen de la Directiva 2006/24/CE (conservación de datos)	Legislativa	A raíz de una evaluación de la Directiva existente de conservación de datos y de recientes resoluciones dictadas por los tribunales constitucionales de los Estados miembros, el reexamen de la Directiva busca conciliar mejor las obligaciones en materia de conservación de datos con las necesidades de represión, la protección de los datos personales (derecho a la intimidad) y las consecuencias sobre el funcionamiento del mercado interior (distorciones).
Comunicación sobre una política global contra la corrupción	No legislativa	Comunicación relativa a una política global de lucha contra la corrupción, que prevé, en particular, la puesta a punto de un mecanismo de evaluación, así como modalidades de cooperación con el Grupo de Estados contra la Corrupción del Consejo de Europa (GRECO).
Propuesta legislativa por la que se modifica el Código de Fronteras de Schengen	Legislativa	Modificación del Código de Fronteras de Schengen para tener en cuenta 1) las adaptaciones técnicas y 2) los cambios técnicos derivados de la propuesta relativa a un Sistema de Entrada/Salida y/o un Programa de Registro de Pasajeros.
Comunicación sobre la posibilidad de introducir un sistema EU-ESTA	No legislativa	Algunos terceros países han introducido un sistema ESTA (sistema de autorización previa —que se ha de obtener antes de viajar, tras un control más ligero que el procedimiento de emisión de visados habitual— para los nacionales de terceros países que figuran en una lista positiva). Conviene examinar la oportunidad de adoptar un dispositivo de esta índole en la UE, en el marco de la gestión integrada de las aduanas y como complemento de la política actual en materia de visados.
Propuesta de modificación de la Directiva 2004/114/CE del Consejo, de 13 de diciembre de 2004, relativa a los requisitos de admisión de los nacionales de terceros países a efectos de estudios, intercambio de alumnos, prácticas no remuneradas o servicios de voluntariado.	Legislativa	Modificación de la Directiva actual para tener en cuenta las lagunas detectadas en su aplicación y posible ampliación de su ámbito de aplicación para incluir las prácticas remuneradas y las colocaciones como <i>au pair</i> .
Comunicación sobre una nueva estrategia integrada de lucha contra la trata de seres humanos y sobre las medidas para proteger y asistir a las víctimas	No legislativa	Formular un marco de acción global, mediante el cual la UE pueda proseguir sus actividades en materia de prevención y reducción de la trata de seres humanos, procesar a los delincuentes involucrados y mejorar la protección y la asistencia a las víctimas.

Propuesta de modificación de la Directiva 2003/86/CE relativa al derecho a la reagrupación familiar	Legislativa	Seguimiento del Libro Verde de 2010.
Propuesta de Reglamento sobre Europol	Legislativa	Conforme al artículo 88 del TFUE.
Código de la inmigración de la UE		Consolidación de la legislación en materia de inmigración, empezando por la migración legal, prevista en el Programa de Estocolmo.
Ayuda Humanitaria y Respuesta a las Crisis		
Reglamento relativo a la creación de un Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria	Legislativa	El objetivo es establecer un marco para las contribuciones conjuntas aportadas por los voluntarios europeos a las operaciones de ayuda humanitaria en terceros países. Es probable que el ámbito de aplicación se concentre en la ayuda humanitaria y la protección civil.
Comunicación sobre la ayuda alimentaria humanitaria	No legislativa	Los objetivos de la Comunicación son los siguientes: i) maximizar la eficiencia y la eficacia de las operaciones, ii) mejorar la coordinación y la coherencia de las políticas y iii) informar a las partes interesadas de los objetivos, las prioridades y los niveles que se esperan.
Comunicación sobre el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria	No legislativa	El principal objetivo de la Comunicación es presentar un panorama de la situación actual del voluntariado en Europa. A tal fin se analizarán diversos sistemas (tanto en la UE como a nivel nacional) y se presentarán posibles complementariedades con el Cuerpo Voluntario Europeo de Ayuda Humanitaria.
Propuestas legislativas sobre la renovación del Mecanismo de Protección Civil y el Instrumento Financiero de Protección Civil	Legislativa	La evaluación de la política de protección civil emprendida en 2010 examinará la eficacia del apoyo aportado por el Instrumento Financiero y el Mecanismo y estudiará las posibilidades de reforzar este último. La actual Decisión sobre el Instrumento Financiero de Protección Civil expirará en 2013 y debe ser renovada.
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea un Instrumento Financiero para la Ayuda Humanitaria	Legislativa	Desde su adopción en 1996, el Reglamento (CE) nº 1257/96 del Consejo nunca ha sido modificado en sustancia. Uno de los principales objetivos de la propuesta debe ser alinear el instrumento legislativo con la evolución del Consenso Europeo en materia de Ayuda Humanitaria.
Industria y Espíritu Empresarial		
Comunicación sobre los vehículos verdes	No legislativa	La Comunicación presentará una estrategia global sobre vehículos limpios y con un consumo de energía eficiente que maximizará el potencial de descarbonización en el transporte por carretera (horizonte temporal: 2020).
Comunicación sobre el reexamen intermedio de la Ley de la Pequeña Empresa para Europa (<i>Small business act</i>)	No legislativa	Después de dos años de aplicación, es necesario hacer balance de los avances registrados en los Estados miembros y por la Comisión y abrir un proceso de reflexión sobre posibles nuevas acciones que deberían proponerse habida cuenta de la evolución económica y social y de los desafíos venideros .
Propuesta legislativa sobre el acceso a los Servicios Públicos Regulados (SPR) de Galileo	Legislativa	Definir las condiciones de utilización de los SPR mediante una gestión eficaz destinada a preservar su seguridad: - poner a punto las interfaces necesarias entre la infraestructura decisoria (Consejo, Estados miembros, Comisión) y la infraestructura técnica (autoridad de vigilancia, concesionario, utilizadores) de los SPR; - poner en marcha los mecanismos técnicos y decisorios a su debido tiempo para que los SPR puedan utilizarse tan pronto como se inicie la fase operativa de Galileo.
Comunicación sobre el Plan de Acción relativo a las Aplicaciones GNSS	No legislativa	Establecer una estrategia para garantizar un mejor desarrollo de los productos destinados a los servicios comerciales de Galileo.

Comunicación sobre los programas europeos de navegación por satélite	No legislativa	El reexamen se centrará en los costes y los riesgos relacionados con la plena implementación de los Programas EGNOS y Galileo. Se trata de una cuestión particularmente urgente y sensible, dadas las probables necesidades, en el marco de las perspectivas financieras actuales, de financiación adicional para completar el pleno despliegue. La evaluación intermedia también deberá ir acompañada de recomendaciones sobre la gobernanza de los Programas EGNOS y Galileo después de 2013, así como de elementos relacionados con la planificación financiera.
Comunicación sobre un Sistema Europeo de Normalización más integrado Revisión de: - la Directiva 98/34/CE, la Decisión 87/95/CEE relativa a la normalización en el ámbito de las TIC - la Decisión 1673/2006 relativa a la financiación de la normalización europea	Legislativo/no legislativo	En relación con el paquete sobre la innovación, la Comunicación presentará un plan de acción que contempla un sistema de normalización de la UE más integrado, un proceso de normalización más eficaz y más eficiente, un mejor acceso a la normalización (en particular para las empresas innovadoras y de fuerte crecimiento), un refuerzo del papel de la UE en el proceso de normalización a nivel internacional y un sistema de financiación más sostenible para el desarrollo de normas.
Comunicación sobre la responsabilidad social de las empresas	No legislativa	Esta Comunicación se centrará en la recuperación de la confianza de los ciudadanos europeos en las empresas. Abordará la forma en que las empresas difunden la información ambiental, social y relativa a la gobernanza. El segundo capítulo se ocupa de las empresas y de los derechos humanos, habida cuenta de la reciente evolución de las Naciones Unidas. En tercer lugar, apoyará y orientará los diferentes instrumentos internacionales de RSE, como el Pacto Mundial (<i>Global Compact</i>) de las Naciones Unidas, las directrices de la OCDE para las empresas multinacionales, y el proyecto de norma ISO sobre la responsabilidad social.
Comunicación sobre las materias primas	No legislativa	La Comunicación presentará los retos clave en lo que respecta al acceso a las materias primas, así como el papel esencial que estas desempeñarán después de la crisis, a fin de garantizar un desarrollo sostenible de la economía de la UE a largo plazo y, por consiguiente, su contribución a la Estrategia UE 2020. La revisión de la Comunicación de 2008 incluirá cuestiones estratégicas clave como la definición de «materias primas vitales», acciones políticas destinadas a luchar contra las restricciones a la exportación aplicadas por terceros países, una reflexión sobre la forma de integrar mejor la dimensión de las materias primas en la política de desarrollo de la UE y acciones destinadas a promover la investigación y la sustitución dentro de la UE.
Comunicación sobre la implicación futura de la Unión Europea en el espacio	No legislativa	La Comunicación definirá las prioridades y las principales actividades de un futuro programa marco para el espacio, que deberá aplicarse en el marco de las próximas perspectivas financieras. Este programa respondería a desafíos estratégicos fundamentales. Se apoyaría en los resultados obtenidos en el marco del Programa GALILEO, de la iniciativa GMES y del tema «Espacio» del Séptimo PM.

Comunicación sobre la competitividad sostenible del sector de la construcción de la UE	No legislativa	La Comunicación se centrará en cuatro objetivos estratégicos concebidos para mejorar la competitividad del sector: a) una política de calidad coherente para el sector; b) un entorno reglamentario mejorado, sobre todo en materia de contratación pública, competencia, sistemas de registro y cualificación, salud y seguridad y morosidad; c) una mejora de la enseñanza y la formación; d) la consolidación de la investigación, la innovación y el despliegue de conocimientos. Esta Comunicación se centrará asimismo en el papel que desempeña este sector en la lucha contra el cambio climático.
Comunicación sobre el marco renovado de la política de turismo de la UE	No legislativa	La Comunicación delimitará posibles campos de acción a nivel de la UE, nacional y regional, así como para la industria y otros interesados, e incluirá una visión de conjunto de los instrumentos financieros más apropiados para su coordinación.
Revisión de la Directiva relativa a la transparencia de las medidas que regulan la fijación de precios de los medicamentos para uso humano y su inclusión en el ámbito de los sistemas nacionales del seguro de enfermedad	Legislativa	El reexamen previsto permitirá estudiar formas de adaptar las exigencias de la Directiva a fin de mejorar el funcionamiento del mercado interior de los medicamentos, tomando en consideración la evolución de las políticas nacionales de fijación de precios y de reembolso.
Propuesta de Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece el Programa Marco de Innovación y Competitividad 2014-2020 (PIC II)	Legislativa	Los principales objetivos políticos del Programa son la mejora de la competitividad y el crecimiento sostenible. En concreto, se abordarán los siguientes objetivos: acelerar la adaptación de la industria a los cambios estructurales; promover un entorno favorable a la iniciativa y al desarrollo de las empresas —en particular las pequeñas y medianas empresas— en toda la Unión; fomentar un entorno propicio a la cooperación entre ellas y favorecer una mejor explotación del potencial industrial de las políticas de innovación (sobre todo innovación ecológica), investigación y desarrollo tecnológico.
Propuesta de Reglamento por el que se crea el Programa Europeo de Observación de la Tierra (GMES)	Legislativa	En el marco del próximo marco financiero plurianual de la UE, la propuesta abordará en especial los aspectos programáticos y financieros de los componentes de servicio e infraestructura de la iniciativa GMES. También establecerá el marco jurídico y reglamentario necesario para la aplicación del Reglamento, incluida la propiedad y la política en materia de datos, la gobernanza y los aspectos de cooperación internacional de GMES.
Reglamento por el que se crea un Programa Espacial Europeo	Legislativa	El artículo 189 del TFEU confiere a la UE la competencia para establecer un Programa Espacial Europeo. El objetivo específico del Programa Espacial sería apoyar la puesta en práctica de la política espacial europea, en complementariedad con las actividades llevadas a cabo por la ESA y las agencias aeroespaciales nacionales. El Programa se sustentaría en los resultados obtenidos en el marco del Programa GALILEO, de la iniciativa GMES y del tema «Espacio» del Séptimo PM.
Propuesta relativa a la gobernanza y la financiación de los programas europeos del GNSS	Legislativa	Es necesario un nuevo Reglamento sobre el Programa para después de 2013, que cubra las cuestiones de gobernanza y de financiación. También debe abordarse la cuestión de las tareas encomendadas a la Agencia.
Comunicación para la puesta al día del reexamen reglamentario en relación con los nanomateriales	No legislativa	Esta Comunicación responde al compromiso, asumido en una Comunicación de 2008 sobre los aspectos regulatorios en relación con los nanomateriales, de informar a las instituciones de la UE sobre la evolución del marco regulador y su aplicación en este campo.
Propuesta relativa al refuerzo del apoyo a las PYME de la UE en los mercados exteriores	No legislativa	Propuesta destinada a promover el desarrollo del apoyo a las empresas de la UE, en particular las PYME, en los mercados exteriores. Se hará hincapié en la complementariedad con los servicios existentes y en la competencia leal.

Mercado Interior y Servicios		
Libro Blanco sobre el relanzamiento del mercado único	No legislativa	En este Libro Blanco se presentarán las iniciativas concretas y los pasos necesarios para el relanzamiento del mercado único (aniversario en 2012).
Iniciativa legislativa relativa a un marco para la gestión y la resolución de crisis	Legislativa	Esta iniciativa se inscribe en la línea de la Comunicación de 2010 y tiene por objeto crear un marco de gestión de crisis más eficaz y eficiente.
Informe de la Comisión sobre el reexamen de la retención de la titulización	No legislativa	En este informe, que se inscribe en el marco del reexamen de las DAC, se evalúa la conveniencia de proponer un aumento del 5 % de la retención de la titulización y se examina si los métodos de cálculo del requisito de retención alcanzan su objetivo.
Revisión del Reglamento sobre las agencias de clasificación crediticia a fin de prever una supervisión directa	Legislativa	La revisión del Reglamento introducirá un control centralizado de las agencias de clasificación crediticia que operan en la UE con el fin de reforzar la confianza de los inversores.
Comunicación sobre la supervisión del mercado minorista	No legislativa	El objetivo es detectar eventuales fallos en el sector minorista tanto desde el punto de vista de los consumidores como de los proveedores y asegurar respuestas políticas polifacéticas, eficaces y coordinadas.
Libro Verde sobre las prácticas de gobernanza corporativa de las entidades financieras	No legislativa	Este Libro Verde tiene por objeto detectar debilidades en las prácticas de gobernanza corporativa de las entidades financieras y formular recomendaciones para subsanarlas a fin de evitar la repetición de los fallos registrados al respecto en bancos y otras entidades financieras.
Revisión de la Directiva sobre conglomerados financieros	Legislativa	Esta iniciativa tiene por objeto actualizar el marco de supervisión complementaria.
Directiva por la que se modifican varias Directivas sobre servicios financieros y se especifican las competencias de las Autoridades Europeas de Supervisión (Directiva «Ómnibus II»)	Legislativa	Es preciso adaptar la legislación sectorial sobre servicios financieros a la creación de una Autoridad Bancaria Europea, una Autoridad Europea de Seguros y Pensiones de Jubilación y una Autoridad Europea de Valores y Mercados. Ómnibus II debería incluir adaptaciones relativas a los sectores de los seguros y los valores mobiliarios.
Reexamen de la Directiva 97/9/CE relativa a los sistemas de indemnización de los inversores	Legislativa	El objetivo es reforzar la confianza de los inversores y garantizar una mayor eficiencia en caso de fraude o incumplimiento.
Directiva sobre la seguridad jurídica de la legislación en materia de valores mobiliarios	Legislativa	El objetivo es simplificar el entorno jurídico en relación con las anotaciones en cuenta.
Comunicación sobre la contratación, con especial énfasis en la forma de respaldar las prioridades de la Estrategia «Europa 2020»: innovación, inversión en tecnologías con bajas emisiones de carbono, asuntos sociales, eficiencia energética, etc.	No legislativa	Se trata de ofrecer orientaciones sobre la correcta aplicación de los instrumentos existentes para los aspectos medioambientales, sociales e innovadores de la contratación pública. En la Comunicación se explicará a los poderes adjudicadores lo que deben hacer (disposiciones jurídicamente vinculantes) y lo que pueden hacer con arreglo al marco jurídico actual.
Legislación sobre la fecha final para la migración hacia el sistema EPA (espacio único de pagos en euros)	Legislativa	Esta iniciativa apoyará la migración hacia el sistema SEPA fijando plazos para la migración hacia los productos SEPA (transferencias de crédito y débitos directos).

Iniciativa sobre las concesiones	Legislativa/ No legislativa	Esta iniciativa tiene por objeto asegurar la claridad y la seguridad jurídicas en lo que respecta a las disposiciones que rigen la adjudicación de contratos de concesión.
Medidas para garantizar un préstamo y un endeudamiento responsables	No legislativa	Esta iniciativa expondrá la posición de la Comisión sobre cuestiones relativas a la concesión de créditos a clientes particulares, en particular sobre temas como el papel desempeñado por los intermediarios de crédito, la evaluación de la adecuación de los productos de crédito, la información y el asesoramiento, así como la mejor manera de garantizar un empréstito responsable.
Libro Blanco sobre la protección de los titulares de póliza de seguros/fondos de garantía de seguro	No legislativa	El objetivo del Libro Blanco es preservar y reforzar la confianza de los consumidores y preparar el terreno para una decisión estratégica sobre eventuales propuestas legislativas.
Comunicación sobre buenas prácticas en materia de hipotecas (evitar la ejecución hipotecaria).	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá ejemplos y orientación a las autoridades públicas nacionales sobre la forma de encontrar soluciones en una fase en la que los ciudadanos aún no se enfrenten a procedimientos de ejecución hipotecaria.
Iniciativa legislativa sobre las obras «huérfanas» destinadas a bibliotecas digitales	Legislativa	Esta iniciativa legislativa proporcionará una base jurídica que permitirá a las bibliotecas de la UE escanear y exponer obras «huérfanas» (obras de autores desconocidos o que no pueden ser localizados). Permitirá facilitar la creación de bibliotecas digitales europeas.
Directiva marco sobre la gestión colectiva de derechos	Legislativa	En tanto que iniciativa en apoyo de la Agenda Digital para Europa, esta Directiva establecerá las normas de funcionamiento de las «entidades de gestión colectiva» (organismos encargados de percibir y distribuir los derechos de autor).
Comunicación sobre sanciones	No legislativa	Seguimiento del informe de abril relativo a las sanciones transmitido al Consejo Ecofin. El objetivo es crear regímenes sancionadores disuasivos y procurar la convergencia de las competencias y los objetivos en materia de control en toda la UE. Esta iniciativa viene a complementar el reexamen de la Directiva sobre los abusos de mercado.
Medidas de aplicación de Solvencia II, incluidas las medidas relativas a la remuneración	Legislativa	Estas medidas introducirán el cálculo de los nuevos requisitos de capital sensible al riesgo de Solvencia II, así como las medidas técnicas de nivel 2, incluidas normas sobre la remuneración.
Comunicación e informe sobre los resultados de la aplicación de la Directiva «Servicios» y de su «proceso de evaluación mutuo»	No legislativa	Proceso de seguimiento de la evaluación mutua con arreglo a la Directiva «Servicios» en un documento estratégico en el que se expondrá nuestra estrategia en materia de servicios para el futuro.
Reexamen de la Directiva relativa a los mercados de instrumentos financieros (MiFID) y propuestas legislativas (incluida la cuestión de los «polos opacos»)	Legislativa	La necesidad de reexaminar esta Directiva estriba en el hecho de que la legislación contiene numerosas cláusulas de reexamen. De lo que se trata es de reforzar la confianza de los inversores y crear condiciones de competencia equitativas que aseguren la eficiencia y la transparencia del mercado.
Libro Verde sobre formas de promover la contratación pública electrónica	No legislativa	En este Libro Verde se propondrán medidas suplementarias para facilitar el recurso a la contratación pública electrónica y se pasará revista a los obstáculos existentes en este campo.
Directivas relativas a las información obligatoria y a las prácticas de venta de productos preempaquetados de inversión minorista (PRIP).	Legislativa	El objetivo de estas Directivas es garantizar que las prácticas de venta y la información destinada a los consumidores sean adecuadas y permitan una verdadera comparación de los productos financieros.

Revisión de las Directivas contables	Legislativa	Simplificación y modernización de las obligaciones en materia de información.
Directiva por la que se modifica la Directiva OICVM (V) que regula las responsabilidades de los depositarios	Legislativa	El objetivo es aumentar el nivel de protección de los inversores y crear condiciones de competencia equitativas para los inversores en los OICVM en toda Europa.
Reexamen de la Directiva sobre pensiones de jubilación	Legislativa	Es preciso proceder al reexamen de esta Directiva teniendo en cuenta la importancia que reviste garantizar la existencia de estructuras apropiadas para financiar las pensiones.
Reexamen del Reglamento sobre la marca comunitaria	Legislativa	Este reexamen tiene por objeto mejorar y desarrollar el sistema de la marca comunitaria a fin de reforzar su calidad, eficiencia y valor añadido en beneficio de los usuarios. Se basará en una evaluación global del funcionamiento del sistema de marcas en Europa e incluirá el establecimiento de una asociación reforzada entre la Oficina de Armonización del Mercado Interior (OAMI) y las oficinas de marca de los Estados miembros, contribuyendo así a la lucha contra la falsificación.
Comunicación sobre la facturación electrónica	No legislativa	Esta Comunicación definirá el marco común para el sistema interoperable de facturación electrónica con vistas a reforzar la penetración de la facturación electrónica, lo que reportará importantes beneficios económicos y una reducción de la carga administrativa. Todas las empresas y socios comerciales, en especial las PYME, se beneficiarán de esta mayor penetración.
Libro Blanco sobre la contratación pública electrónica		Este Libro Blanco sacará conclusiones tras las consultas llevadas a cabo sobre la base de un Libro Verde sobre la contratación pública electrónica en 2010.
Revisión de la Directiva sobre la intermediación en el sector de los seguros	Legislativa	Esta revisión tiene por objeto mejorar la armonización, la seguridad jurídica y la precisión de las definiciones, evitando al mismo tiempo las dificultades existentes asociadas a la aplicación a escala nacional de la actual Directiva sobre la intermediación en el sector de los seguros.
Reexamen de la Directiva sobre la aplicación de los derechos de propiedad intelectual	Legislativa	A raíz del informe de octubre de 2010, este reexamen presentará eventuales modificaciones legislativas de la Directiva sobre la aplicación de los derechos de propiedad intelectual.
Justicia, Derechos Fundamentales y Ciudadanía		
Instrumento legislativo relativo al Marco Común de Referencia	Legislativa	A modo de seguimiento de la Comunicación de 2010, la iniciativa definirá el método para adoptar y aplicar en la práctica el Marco Común de Referencia.
Propuesta de Recomendación para autorizar la negociación de un acuerdo de protección de datos personales y de información compartida con fines policiales con los Estados Unidos de América	Legislativa	Está previsto que la Comisión presente al Consejo una Recomendación para que este autorice la apertura de negociaciones sobre la firma de un acuerdo entre la UE y los EE.UU. sobre la protección de datos personales transferidos o intercambiados con fines policiales. Los operadores afectados verían así reforzada su seguridad jurídica en lo tocante al tratamiento de datos tanto en la UE como en los EE.UU.
Libro Verde sobre la libre circulación de documentos: documentos del registro civil, documentos legalizados y simplificación de la legislación	No legislativa	La libre circulación de documentos constituiría un gran avance con vistas a facilitar la libre circulación de los ciudadanos de la UE. Se trata de facilitar el reconocimiento mutuo de los documentos jurídicos, ya que en la actualidad las cargas administrativas restringen la libertad de circulación de ciudadanos y empresas.
Comunicación sobre la integración económica y social de la comunidad romaní en Europa	No legislativa	De lo que se trata es de indicar la forma en que, sobre la base de los avances registrados, la UE puede profundizar su contribución a la plena integración socioeconómica de los romaníes. La Comunicación describe un concepto basado en la integración de planteamientos específicos y eficaces en las políticas

		generales pertinentes.
Comunicación relativa a una Estrategia de Igualdad entre Hombres y Mujeres (2010-2015)	No legislativa	Tras el Plan de Trabajo para la Igualdad entre las Mujeres y los Hombres 2006-2010, la nueva Estrategia traducirá en acciones concretas la Carta de la Mujer recientemente adoptada.
Directiva sobre el derecho a la información en los procedimientos penales	Legislativa	A fin de facilitar el reconocimiento mutuo de las resoluciones judiciales en toda la UE, la Comisión propondrá normas mínimas que regulen el derecho de información de los sospechosos en los procedimientos penales. La aplicación de estas normas garantizará que los imputados sean informados sin demora y en detalle de sus derechos y de las acusaciones contra ellos.
Propuesta de Reglamento relativo al conflicto de leyes en materia de régimen matrimonial, con especial referencia a las cuestiones de competencia jurisdiccional y reconocimiento mutuo, y de Reglamento sobre los efectos patrimoniales de la separación de las parejas a partir de otros tipos de unión	Legislativa	El Reglamento establecerá criterios objetivos para determinar la legislación aplicable al régimen matrimonial en caso de matrimonios internacionales. Regulará igualmente las situaciones en que los bienes conyugales estén situados en diferentes Estados miembros. El Reglamento también abordará la cuestión de la jurisdicción nacional competente y preverá un mecanismo del reconocimiento y de ejecución de las resoluciones judiciales de un Estado miembro en otro.
Comunicación sobre la política de derechos fundamentales	No legislativa	Esta Comunicación presentará el mecanismo creado por la UE para la protección de los derechos fundamentales y el planteamiento de la Comisión para asegurar el respeto efectivo de la Carta de los Derechos Fundamentales en el conjunto de las políticas de la UE. Propondrá, por ejemplo, la inserción de un capítulo consagrado a los derechos fundamentales en todas las evaluaciones de impacto que efectúe la Comisión y explicará la importancia de elaborar informes anuales para supervisar la aplicación y el cumplimiento de la Carta.
Comunicación sobre la estrategia para la protección de los datos	No legislativa	Comunicación relativa a una estrategia para la protección del derecho fundamental a la protección de datos a raíz de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa.
Comunicación relativa a la estrategia sobre los derechos del niño (2010-2014), sobre la base de una evaluación del impacto de los instrumentos de la UE que afectan a los derechos del niño	No legislativa	La Comunicación presentará las prioridades de la Comisión en el ámbito de los derechos del niño, sobre la base de los resultados de las consultas llevadas a cabo con la participación de las instituciones de la UE, UNICEF, ONG y niños. Se hará asimismo balance del funcionamiento de las líneas de teléfono directas dedicadas a la desaparición de niños.
Propuesta de Reglamento sobre una mayor eficacia en la ejecución de las resoluciones judiciales en la Unión Europea: embargo de activos bancarios	Legislativa	La propuesta tiene por objeto facilitar la recuperación de las cantidades adeudadas a empresas y ciudadanos. Particularmente en una situación como la actual, caracterizada por un acceso limitado al capital, una ejecución rápida de las deudas puede ser vital para la supervivencia de una empresa. Se debe mejorar la recuperación de deudas transfronterizas, ya que más del 60 % de ellas no se recuperan en el mercado interior.
Propuesta legislativa sobre un régimen global de obtención de pruebas en materia penal sobre la base del principio de reconocimiento mutuo y relativo a todos los tipos de pruebas	Legislativa	Este nuevo modelo podría tener un ámbito de aplicación más amplio y debería cubrir el mayor número posible de pruebas, teniendo en cuenta las medidas de que se trate.
Propuesta legislativa destinada a la introducción de normas comunes para la obtención de pruebas en materia penal con objeto de garantizar su admisibilidad	Legislativa	Las normas en vigor destinadas a garantizar la admisibilidad de las pruebas obtenidas de otro Estado miembro solo abordan la cuestión de manera indirecta, pues no definen normas comunes para la obtención de pruebas. Existe el riesgo de que el intercambio de pruebas en materia penal solo funcione entre aquellos Estados miembros cuyas normas nacionales en materia de obtención de pruebas sean

		similares.
Directiva sobre los derechos de las víctimas de la delincuencia y la asistencia a las mismas	Legislativa	Se trata de elaborar un único instrumento jurídico global para la protección de las víctimas que fusione la Directiva sobre indemnización a las víctimas de delitos y la Decisión Marco sobre el estatuto de la víctima en el proceso penal, sobre la base de una evaluación de ambos instrumentos.
Libro Verde sobre cuestiones de internamiento	No legislativa	El Libro Verde examinará la forma de reforzar la confianza mutua y mejorar la eficacia del principio de reconocimiento mutuo en el ámbito del internamiento. Convendría seguir promoviendo los intercambios de buenas prácticas y apoyando la aplicación de las normas penitenciarias europeas, aprobadas por el Consejo de Europa.
Propuesta legislativa sobre asesoramiento jurídico y justicia gratuita	Legislativa	Derechos procesales – medida C. En los procedimientos penales, los sospechosos y los imputados no tienen siempre un acceso adecuado a un asesoramiento jurídico que sea, en su caso, (parcialmente) gratuito, ya que las disposiciones que regulan la asistencia letrada varían significativamente de un Estado miembro a otro.
Revisión de la Directiva 90/314/CEE del Consejo relativa a los viajes combinados, las vacaciones combinadas y los circuitos combinados	Legislativa	La Directiva ya no garantiza una protección adecuada de los consumidores que parten de vacaciones ni una seguridad jurídica suficiente a las empresas. Debido a la mínima armonización llevada a cabo por la Directiva, la fragmentación jurídica en los Estados miembros es significativa, lo que entraña costes de puesta en conformidad para las empresas deseosas de emprender actividades transfronterizas y puede ir también en detrimento de los consumidores que tratan de hacer valer sus derechos legales en un contexto transfronterizo.
Propuesta legislativa sobre un registro europeo de nacionales de terceros países (ECRIS-TCN)	Legislativa	Crear un índice común y un sistema de respuesta positiva o negativa que permita a la autoridad central encargada de los antecedentes penales en cada Estado miembro saber rápidamente si un nacional de un país tercero ha sido condenado anteriormente y en qué Estado o Estados miembros.
Propuesta legislativa sobre la mejora de la compensación financiera de la protección consular en situaciones de crisis	Legislativa	El Plan de Acción de la Comisión 2007-2009 «Hacia una protección consular efectiva en los terceros países» indicaba que existía margen de mejora de los mecanismos de coordinación en el campo de la asistencia consular. Proponía estudiar la posibilidad de crear un sistema de compensación entre Estados miembros en situaciones de crisis.
Propuesta legislativa por la que se modifica la Decisión 1995/553/CE relativa al derecho a la protección consular	Legislativa	Cualquier ciudadano de la UE que se encuentre en un tercer país en el que no esté representado el Estado miembro del que tiene la nacionalidad tiene derecho a recibir asistencia consular efectiva de una embajada o de un consulado de cualquier otro Estado miembro en las mismas condiciones que sus nacionales. La Comisión tiene la intención de ayudar a los Estados miembros a cumplir esta obligación, proponiendo medidas concretas destinadas a garantizar que todos los ciudadanos de la UE sean informados de sus derechos y a precisar el alcance de dicha protección. Conforme al Tratado de Lisboa, la Comisión puede presentar propuestas legislativas con vistas a facilitar esta protección.
Modificación de la Directiva sobre prácticas comerciales desleales	Legislativa	Modernización de la Directiva relativa a las prácticas comerciales desleales de las empresas en sus relaciones con los consumidores.
Comunicación sobre la lucha contra el racismo y la xenofobia	No legislativa	La Comunicación presentará un planteamiento común que permita movilizar y explotar de manera óptima los instrumentos jurídicos y financieros existentes para luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación.
Propuesta de Reglamento relativo a Eurojust	Legislativa	Habilitar a Eurojust a abrir directamente investigaciones, mejorar la eficacia de su estructura interna e implicar al Parlamento Europeo y a los parlamentos nacionales en la evaluación de sus actividades, de conformidad con artículo 85 del TFUE.
Comunicación sobre el establecimiento de la Fiscalía Europea a partir de Eurojust	No legislativa	Posibilidad de atribuir nuevas competencias a los miembros nacionales de Eurojust, refuerzo de las competencias del colegio de Eurojust o creación de una fiscalía europea.

Propuesta legislativa sobre el reconocimiento mutuo de los efectos de determinados documentos del registro civil	Legislativa	Seguimiento del Libro Verde sobre la libre circulación de documentos: documentos del registro civil, documentos legalizados y simplificación de la legislación.
Propuesta legislativa para prescindir de los trámites de legalización de documentos entre los Estados miembros	Legislativa	Seguimiento del Libro Verde sobre la libre circulación de documentos: documentos del registro civil, documentos legalizados y simplificación de la legislación.
Asuntos Marítimos y Pesca		
Propuestas sobre la reforma de la Política Pesquera Común	Legislativa	El paquete de reforma de la PPC incluirá las siguientes propuestas: - una propuesta de nuevo Reglamento de base para la PPC, incluida la acuicultura; - una propuesta de nuevo Reglamento sobre la Organización Común de los Mercados; - propuestas relativas a los aspectos financieros de la nueva PPC; - medidas técnicas
Reglamentos sobre las posibilidades de pesca en 2011	Legislativa	Una serie de Reglamentos relativos al Mar Báltico, el Mar Negro, otras zonas del Atlántico y del Mar del Norte y a las especies de aguas profundas para el periodo 2011-2012. Una Comunicación al Consejo precederá a estos Reglamentos.
Reglamentos sobre la gestión o los planes de recuperación plurianuales de especies seleccionadas como el salmón del Mar Báltico, el atún rojo, el eglefino, el arenque del Mar Céltico, la merluza austral y la cigala	Legislativa	Por lo que se refiere al eglefino, el arenque, la merluza austral y la cigala, los nuevos planes propuestos preverán, entre otras cosas, fijar cada año los TAC de tal manera que se alcance el objetivo de explotación de esas poblaciones asegurando un rendimiento sostenible máximo. Por lo que se refiere al atún rojo, habrá que modificar el plan de recuperación actual en función de las conclusiones de las negociaciones llevadas a cabo en 2009 en la CICAA.
CONOCIMIENTO DEL MEDIO MARINO 2020: observación y recogida de datos sobre el medio marino con miras a un crecimiento inteligente	No legislativa	Actualmente, la recopilación de datos sobre los mares y océanos de Europa es fragmentaria e incumbe a organizaciones regionales, nacionales, públicas y privadas, que recogen datos sobre las aguas oceánicas y costeras, territoriales y jurisdiccionales. El Plan de Acción relativo a la Red Europea de Observación y Recogida de Datos sobre el Medio Marino presentará una serie de iniciativas concebidas para mejorar la calidad de los servicios prestados por los operadores públicos y privados.
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al establecimiento de un programa en apoyo a la instauración de una Política Marítima Integrada	Legislativa	Esta propuesta de Reglamento tiene por objeto garantizar una financiación modesta pero continua de las operaciones de desarrollo y ejecución de la Política Marítima Integrada durante los años restantes de la perspectiva financiera actual, a saber el periodo 2011-2013.
Comunicación sobre las cuencas marinas (Mar del Norte y Atlántico)	No legislativa	Se trata de preparar iniciativas en el marco de la aplicación de la Política Marítima Integrada en las cuencas del Mar del Norte y del Atlántico, sobre el modelo de comunicaciones del mismo género ya elaboradas para el Mediterráneo, el Mar Báltico y el Ártico.
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1288/2009 sobre medidas técnicas transitorias	Legislativa	A falta de acuerdo, en el Consejo de noviembre de 2009, sobre medidas técnicas permanentes en el Atlántico (COM(2008)324), se adoptó un Reglamento por el que se establecen medidas técnicas transitorias, permitiendo así que las medidas técnicas de urgencia previstas en el anexo III del Reglamento (CE) nº 43/2009 relativo al TAC y las cuotas continúen aplicándose a partir del 1 de enero de 2010. La propuesta de modificación de este Reglamento transitorio tiene por objeto prorrogar su validez por un nuevo periodo de dieciocho meses.
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el	Legislativa	Una primera posibilidad consistiría en modificar la correspondencia entre el peso de las aletas y el peso vivo (antes de la transformación) de la captura de tiburones, fijado en el 5 %, estableciendo que el peso de las

que se modifica el Reglamento (CE) nº 1185/2003 sobre el cercenamiento de las aletas de los tiburones en los buques		aletas no exceda en ningún caso del 5 % del peso de las canales (tras la evisceración y la decapitación) de la captura de tiburones. Otra opción sería practicar una política de no cercenamiento de las aletas.
Comunicación sobre un Plan de Acción de la UE para la Reducción de las Capturas Accidentales de Aves Marinas en las Artes de Pesca	No legislativa	A fin de integrar las exigencias en materia de protección del medio ambiente en la Política Pesquera Común, la Unión Europea tiene la intención, entre otras cosas, de mejorar los métodos de pesca con objeto de reducir las capturas fortuitas e indeseadas, y de limitar el impacto de la pesca en el medio marino.
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo sobre un plan de gestión de las poblaciones pelágicas en el Mar Báltico	Legislativa	Este Reglamento tiene por objeto establecer un marco de gestión de larga duración para las poblaciones pelágicas del Mar Báltico. Fijará objetivos a largo plazo en materia de gestión de las poblaciones e incluirá una serie de disposiciones específicas necesarias con vistas a su consecución.
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1098/2007 del Consejo sobre el plan plurianual para el bacalao del Mar Báltico	Legislativa	El Reglamento (CE) nº 1098/2007 del Consejo prevé que las medidas de gestión sean objeto de una evaluación en 2010 y, en función de los resultados, de una posible revisión.
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo relativo al establecimiento de un plan de gestión de larga duración para el lenguado y la solla en el Mar del Norte	Legislativa	Este Reglamento tiene por objeto, por un lado, revisar el marco de gestión de larga duración para el lenguado y la solla en el Mar del Norte y, por otro, fijar objetivos generales y particulares en materia de gestión de las poblaciones a largo plazo que tengan en cuenta los resultados obtenidos de la aplicación del primer plan de gestión.
Nuevas fuentes de crecimiento procedentes de mares y océanos: Comunicación sobre el «crecimiento azul»; una nueva visión para el crecimiento sostenible en las regiones costeras y los sectores marítimos	No legislativa	Esta Comunicación se basará en un estudio en el que se analizarán los diferentes escenarios de crecimiento para el futuro en las regiones costeras y la economía marítima, haciendo especial hincapié en los efectos positivos para el empleo.
Comunicación sobre las consecuencias financieras en lo que respecta a la integración de la vigilancia marítima	No legislativa	Se ha pedido a la Comisión que determine cuáles serían las consecuencias financieras de la creación de un Entorno Común de Intercambio de Información.
Política regional		
Propuestas legislativas relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo de Cohesión (FC)	Legislativa	Los Reglamentos tendrán que ser adaptados/sustituídos conforme a las prioridades de la UE y al objetivo consistente en adaptar el funcionamiento de la política de cohesión para el periodo de programación 2014-2020. Irán acompañados de nuevas directrices estratégicas de la UE en materia de cohesión para después de 2013.
Informe estratégico 2010 sobre la política de cohesión de la UE - Comunicación sobre la puesta en práctica de los programas 2007-2013 por parte de los Estados miembros	No legislativa	Este documento presentará en forma resumida los veintisiete informes estratégicos nacionales sobre la contribución a los objetivos de la política de cohesión, las tareas de los Fondos y la realización de los objetivos de las directrices estratégicas comunitarias, de los marcos de referencia estratégicos nacionales y de las directrices integradas para el crecimiento y el empleo.
Comunicación «Reforzar la contribución de la política de cohesión al desarrollo sostenible de las regiones de la UE y a la	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá orientaciones estratégicas sobre la manera de alinear los objetivos de la política de cohesión en materia de desarrollo sostenible con la Estrategia «Europa 2020», con vistas a promover una economía más verde, más competitiva y que utilice los recursos de forma más eficiente.

puesta en práctica de la Estrategia «Europa 2020»		
Comunicación «Reforzar la contribución de la política de cohesión al desarrollo de una economía basada en el conocimiento y la innovación regional y a la puesta en práctica de la Estrategia «Europa 2020»	No legislativa	Esta Comunicación ofrecerá orientaciones estratégicas sobre la manera de alinear los objetivos de la política de cohesión con la Estrategia «Europa 2020» y su visión de crecimiento inteligente, que tiende al desarrollo de economías regionales basadas en el conocimiento y la innovación.
Estrategia de la UE para la región del Danubio	No legislativa	El Consejo Europeo de junio de 2009 invitó a la Comisión a presentar una estrategia de la UE para la región del Danubio antes de diciembre de 2010.
Investigación e innovación		
Comunicación «Hacia una Europa que utilice eficientemente los recursos y una bioeconomía inteligente y sostenible»	Comunicación	El objetivo es movilizar los ámbitos de la investigación, la innovación y la educación para definir y facilitar la vía hacia una Europa que utilice eficientemente los recursos y presentar una visión de conjunto y un plan de acción de cara a una bioeconomía europea sostenible e innovadora. Esta Comunicación abordará el marco estratégico y medidas concretas que contribuyan a la iniciativa emblemática «Unión por la innovación», según se define en la Estrategia «Europa 2020», y precisará las agendas estratégicas, las modalidades de su puesta en práctica y los sistemas de supervisión para garantizar el progreso en este ámbito.
Propuesta de la Comisión relativa al Octavo Programa Marco	Legislativa	Esta propuesta atañe al Programa Marco TFUE para la financiación de la investigación durante el periodo 2014-2020. La propuesta, que contiene las grandes líneas maestras, se desarrollará más en detalle en una serie de propuestas relativas a los programas específicos y las normas de participación.
Propuesta de la Comisión relativa al Octavo Programa Marco Euratom	Legislativa	Esta propuesta atañe al Programa Marco Euratom para la financiación de investigación durante el periodo 2014-2018. La propuesta, que contiene las grandes líneas maestras, se desarrollará más en detalle en una serie de propuestas relativas a los programas específicos y las normas de participación.
(**) Propuesta de Recomendación del Consejo sobre una programación conjunta en el ámbito «Agricultura, seguridad alimentaria y cambio climático»	No legislativa	Como se indica en la Estrategia «Europa 2020», la Comisión trabajará con miras a la conclusión del Espacio Europeo de Investigación (EEI), sobre todo reforzando la programación conjunta con los Estados miembros. El tema de la seguridad alimentaria y el impacto del cambio climático en la agricultura se percibe como un gran desafío social para Europa, que conviene abordar mediante una iniciativa de programación conjunta.
(**) Propuesta de Recomendación del Consejo sobre una programación conjunta en el ámbito «Salud, alimentación y prevención de las enfermedades relacionadas con la nutrición»	No legislativa	El tema de la salud, la alimentación y la prevención de enfermedades relacionadas con la nutrición se percibe como un gran desafío social para Europa, que conviene abordar mediante una iniciativa de programación conjunta.
(**) Propuesta de Recomendación del Consejo sobre una programación conjunta en el ámbito «Patrimonio cultural, cambio climático y seguridad»	No legislativa	Esta iniciativa de programación conjunta permitirá que los Estados miembros de la UE, aunando esfuerzos, optimicen y movilicen su masa crítica combinada. Los principales objetivos son analizar el impacto de los cambios medioambientales en el patrimonio cultural, la elaboración de medidas para la protección y la seguridad del patrimonio cultural y la puesta en práctica del desarrollo sostenible en favor del patrimonio cultural.
Propuesta relativa al programa marco Euratom para actividades de investigación y formación en materia	Legislativa	Los objetivos de la legislación propuesta —que abarca 2012 y 2013— son proseguir las actividades previstas en las decisiones del Séptimo PM Euratom adoptadas en 2006 y apoyar la fase de construcción de ITER, teniendo en cuenta las nuevas necesidades presupuestarias.

nuclear (incluido ITER) Decisión relativa al programa específico para acciones indirectas Reglamento por el que se establecen las normas de participación y difusión de los resultados de la investigación		Las normas de participación constituyen un marco global para garantizar la ejecución eficaz del Programa Marco Euratom, teniendo en cuenta la necesidad de un acceso fácil para todos los participantes mediante procedimientos simplificados.
Comunicación sobre un plan de acción global para el desarrollo del EEI	No legislativa	Esta Comunicación fijará etapas para la puesta en práctica del Plan de Investigación e Innovación. Estará igualmente vinculada a la preparación del Octavo Programa Marco.
Reexamen intermedio del Séptimo Programa Marco	No legislativa	El reexamen extraerá conclusiones que deberán tenerse en cuenta con vistas a la preparación del Octavo Programa Marco que se propondrá en 2011.
Servicios de Interés General		
Comunicación sobre un marco de calidad para los servicios de interés general	No legislativa	Esta iniciativa se basará en el Protocolo anexo al Tratado de Lisboa.
Revisión del paquete «servicios de interés general» de 2005	No legislativa	El texto marco expira en noviembre de 2011. La revisión tiene por objeto adaptar las normas en función del informe de evaluación que debe concluirse en 2010. Esta iniciativa se inscribe en el contexto de la creación de un marco de calidad para los servicios públicos y sociales prevista en las directrices políticas presentadas por el Presidente.
Informe de evaluación sobre el paquete «servicios de interés general» de 2005	No legislativa	Este informe debe elaborarse sobre la base de una consulta pública que se pondrá en marcha en las próximas semanas. Las iniciativas relativas a los servicios de interés económico general se inscriben en el contexto de la creación de un marco de calidad para los servicios públicos y sociales.
Reglamentación inteligente		
Comunicación sobre la reglamentación inteligente	No legislativa	La Comunicación presentará las prioridades de la Comisión en materia de reglamentación inteligente, que engloban acciones destinadas a simplificar la legislación en vigor y a reducir las cargas administrativas, el desarrollo de un planteamiento más sistemático para evaluar la medida en que la legislación y las políticas han alcanzado sus objetivos y el recurso a evaluaciones de impacto para asegurar la calidad de las nuevas propuestas.
Decisión del Consejo sobre la cláusula de solidaridad (propuesta que se presentará conjuntamente con la AR)	Legislativa	Aplicación de la disposición del artículo 222, apartado 3, del TFEU, que dispone que las modalidades de aplicación por la Unión de la cláusula de solidaridad serán definidas mediante decisión adoptada por el Consejo, a propuesta conjunta de la Comisión y del Alto Representante para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad.
Fiscalidad y Unión Aduanera		
Comunicación sobre la nueva Estrategia de la Comisión en materia de IVA		El objetivo de esta Comunicación es definir medidas destinadas a la reducción de la carga administrativa, la lucha contra el fraude y la modernización y simplificación del sistema.
Comunicación sobre fiscalidad y desarrollo: cooperar con los países en desarrollo para promover la buena gobernanza en materia fiscal	No legislativa	Esta Comunicación promoverá el principio de buena gobernanza en materia fiscal y respaldará a los países en desarrollo en su lucha contra la evasión fiscal y otras prácticas fiscales lesivas. Además, propondrá reforzar la gestión de las finanzas públicas y de la fiscalidad en estos países.
Revisión de la Directiva sobre imposición	Legislativa	En el contexto de la Estrategia «Europa 2020» y como contribución importante a la lucha contra el cambio

de los productos energéticos		climático y al establecimiento de una economía sostenible que utilice los recursos de forma eficiente, la Directiva revisada vendrá a completar el Sistema Europeo de Comercialización de Derechos de Emisión y gravará los productos energéticos en función de su contenido energético y de su nivel de emisión de carbono.
Revisión del Reglamento relativo a la intervención de las autoridades aduaneras en los casos de mercancías sospechosas de vulnerar determinados derechos de propiedad intelectual	Legislativa	El objetivo es simplificar los procedimientos y aclarar las normas,
Propuesta relativa a la fijación del nivel mínimo del tipo impositivo normal del IVA aplicable a partir de 2011	Legislativa	El nivel mínimo del tipo impositivo normal del IVA actualmente en vigor es válido hasta el 31 de diciembre de 2010. Se propondrá la prórroga del nivel actual.
Propuesta relativa al régimen del IVA aplicable a los bonos (y otros sistemas promocionales)	Legislativa	Esta propuesta tiene por objeto modernizar las normas existentes en materia de IVA (base imponible) aplicables a los bonos.
Libro Verde sobre una nueva estrategia en materia de IVA	No legislativa	Este documento de consulta abordará la nueva estrategia en materia de IVA que permitirá su adaptación a los cambios económicos y tendrá especialmente en cuenta los últimos avances en las TI (con vistas a la adopción de una Comunicación sobre la nueva estrategia en materia de IVA durante el segundo semestre de 2011).
Comunicación sobre una iniciativa «Primero los ciudadanos» en materia de política fiscal	No legislativa	En el marco del relanzamiento del mercado único, se trata de delimitar ámbitos de interés para los ciudadanos (por ejemplo, doble imposición, pensiones, segunda residencia, impuesto sobre la renta, impuesto sobre la plusvalía) con vistas a la adopción de iniciativas no vinculantes.
Comunicación sobre la coordinación del impuesto de sucesiones	No legislativa	Se trata de promover la coordinación de los diferentes sistema de imposición sucesoria de los Estados miembros a fin de evitar la doble imposición, pero también la doble no imposición, en situaciones transfronterizas.
Propuesta legislativa relativa a la base consolidada común del impuesto de sociedades (BCCIS)	Legislativa	La propuesta tiene por objeto simplificar la reglamentación fiscal, reducir los costes de puesta en conformidad y suprimir los obstáculos fiscales a los que se enfrentan las empresas cuando emprenden actividades transfronterizas.
Revisión de la Directiva relativa a un régimen fiscal común aplicable a los pagos de intereses y cánones efectuados entre sociedades asociadas de diferentes Estados miembros (refundición)	Legislativa	Se trata de ampliar el ámbito de aplicación de la Directiva reduciendo los umbrales de participación, incluyendo la participaciones indirectas y actualizando el anexo (tipos de empresas).
Comercio		
Propuesta de Reglamento por el que se establecen disposiciones de aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG) a partir del 1 de enero de 2014	Legislativa	El nuevo Reglamento reexaminará y perfilará el SPG actual a fin de asegurar su simplicidad y previsibilidad, así como de maximizar su apoyo al desarrollo sostenible y a los países en desarrollo que más lo necesiten.
Propuesta de Reglamento por el que se establecen modalidades transitorias para los acuerdos internacionales de inversión	Legislativa	Desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa, que confiere a la UE la competencia exclusiva en materia de inversiones directas extranjeras, cabría cuestionar la vigencia de los acuerdos internacionales concluidos por los Estados miembros en materia de inversión y de los compromisos que contienen. El

entre los Estados miembros y terceros países		objetivo es garantizar la seguridad jurídica en lo tocante al estatus y la validez de los acuerdos internacionales en materia de inversión concluidos entre los Estados miembros y terceros países autorizando el mantenimiento en vigor de dichos acuerdos y estableciendo un marco procedimental para la negociación y la conclusión, por los Estados miembros, de dichos acuerdos en el futuro.
Comunicación sobre la política de inversión de la UE	No legislativa	El objetivo es definir las líneas maestras que van a marcar el rumbo del desarrollo de la futura política de inversión de la UE. La Comunicación incluiría un amplia arsenal de instrumentos/conceptos que podrían servir de base para la presentación y el examen de nuevas directrices de negociación de cara a las futuras negociaciones con terceros países en este campo.
Propuesta de Reglamento por el que se prorroga la validez del sistema de preferencias generalizadas (SPG) (Reglamento sin fecha de expiración)	Legislativa	Prórroga técnica del actual sistema de preferencias generalizadas (SPG), que garantizará asimismo la continuidad de los subsistemas especiales: SPG+ y TMA («todo menos armas»). La propuesta de Reglamento por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 732/2008 atañe únicamente a las modificaciones técnicas necesarias para prorrogar la validez del SPG actual hasta el 31 de diciembre de 2013. La propuesta no examina la elegibilidad respecto del SPG de los beneficiarios actuales.
Propuesta de Reglamento por el que se adapta el proceso decisorio en el ámbito de la política comercial a la luz de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa	Legislativa	El Reglamento «ómnibus» sobre comercio abordará determinados procedimientos de toma de decisiones específicos en el campo de la política comercial que habían sido eximidos anteriormente del procedimiento de comitología.
Acuerdo Comercial Antifalsificación (Decisiones del Consejo relativas a la autorización para la firma y la conclusión del Acuerdo)	Legislativa	La acción consistiría en una propuesta de decisión por la que se autoriza la firma del acuerdo y en una propuesta de decisión relativa a la celebración del acuerdo. El objetivo de las negociaciones del ACTA es crear un marco internacional que mejore la aplicación de las legislaciones en materia de derechos de propiedad intelectual mejorando las normas internacionales sobre la manera de actuar contra las violaciones a gran escala de los DPI cometidas a menudo por organizaciones delictivas.
Informe sobre los obstáculos al comercio y a la inversión	No legislativa	El objetivo es definir los medios para mejorar el acceso a los mercados y el entorno reglamentario para las empresas de la UE.
Transporte		
Paquete «transporte sostenible»: revisión de las directrices RTE-T	Legislativa/ No legislativa	Esta propuesta legislativa por la que se revisan las directrices actuales relativas al RTE-T se centrará en una red de base que garantice el más alto nivel de contribución a los objetivos esenciales de la política en materia de RTE-T. Irá acompañada de un informe en el que se examinarán los avances registrados en relación con los proyectos prioritarios del RTE-T y de la política del sector.
Paquete «transporte sostenible»: Plan Estratégico sobre Tecnología del Transporte	No legislativa	El PETT ofrecerá un marco estratégico para la investigación y el desarrollo y el despliegue tecnológicos y se basará en las necesidades estratégicas y en la idea de un sistema de transporte integrado, eficaz y respetuoso del medio ambiente de aquí a 2050.
Paquete «seguridad»: Comunicación «Hacia un Espacio Europeo de Seguridad Vial: directrices estratégicas para la seguridad vial hasta 2020»	No legislativa	Las directrices estratégicas describirán las medidas relativas a la seguridad vial de manera integrada (comportamiento de los conductores, seguridad de los vehículos y las infraestructuras) y en diversos ámbitos estratégicos (transporte, salud pública, investigación, nuevas tecnologías, dimensión exterior de la seguridad vial).
Informe relativo a los escáneres de seguridad en los aeropuertos	No legislativa	Este informe evaluará la eficacia de los escáneres y su impacto en materia de riesgos para la salud, respeto de los derechos fundamentales y respeto del derecho a la intimidad.
Comunicación sobre los derechos de los pasajeros	No legislativa	Esta Comunicación examinará la situación relativa a los derechos de los pasajeros en todos los modos de transporte teniendo en cuenta los resultados de las consultas públicas, evaluará en qué medida la aplicación de la normativa europea actual garantiza una protección adecuada de los derechos de los pasajeros y delimitará posibles ámbitos de actuación.

Paquete «mercado interior»: refundición del primer paquete ferroviario	Legislativa	Esta refundición aclarará las disposiciones vigentes contenidas en el primer paquete ferroviario a fin de mejorar su precisión y/o mejorar las orientaciones con vistas a su aplicación.
Paquete «aeropuertos»: Comunicación sobre la política aeroportuaria, acompañada de propuestas legislativas	Legislativa/ No legislativa	Esta Comunicación analizará la situación de la política aeroportuaria, examinará los avances registrados en la aplicación del plan de acción sobre la capacidad aeroportuaria y abordará la necesidad de reexaminar el Reglamento sobre franjas horarias y la Directiva sobre asistencia en tierra.
Paquete «movilidad electrónica»	Legislativa/ No legislativa	Este paquete de medidas legislativas introducirá el despliegue de nuevas tecnologías en diversos modos de transporte a fin de estimular un sistema de transporte eficaz y sostenible. Entre las medidas previstas cabe destacar las siguientes: sistema integrado de venta de billetes de tren, tacógrafo digital, telepeaje, datos marítimos integrados, etc.
Paquete «Agenda Social Marítima»	Legislativa/ No legislativa	Este paquete analizará diversos aspectos relacionados con el «factor humano» en el transporte marítimo, en particular la formación y certificación de los profesionales marítimos (Comunicación sobre una agenda social para el transporte marítimo, propuesta de Directiva relativa al control de la aplicación del Convenio de la OIT, propuesta de revisión de la Directiva 2008/106/CE sobre la formación en las profesiones marítimas).
Comunicación sobre el mercado del transporte de mercancías por carretera	No legislativa	Examen del funcionamiento del mercado interior en materia de transporte de mercancías por carretera, incluido el cabotaje por carretera.
Comunicación sobre el acceso al mercado ferroviario	No legislativa	Examen de la organización del mercado ferroviario, incluido el mercado del transporte interior de pasajeros.

Anexo III: lista de iniciativas de simplificación*

Título	Tipo de acción de simplificación	Ámbito y objetivos	Año
Modificación del Reglamento (CE) nº 1276/2008 sobre el control físico de las exportaciones de productos agrícolas que se beneficien de una restitución o de otros importes y del Reglamento (CE) nº 612/2009 por el que se establecen disposiciones comunes de aplicación del régimen de restituciones por exportación de productos agrícolas	Revisión	Cuando proceden a estos controles, las autoridades escriben sus observaciones a mano en los documentos aduaneros. Su lectura y comprensión es difícil. Este problema se podría resolver introduciendo códigos digitales correspondiente a información estándar. Un anexo sustituirá a los cinco existentes.	2010
Paquete de simplificación por el que se modifican el Reglamento (CE) nº 1698/2005 del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), y el Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, por el que se establecen disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa a los agricultores en el marco de la política agrícola común y se instauran determinados regímenes de ayuda a los agricultores y por el que se modifican los Reglamentos (CE) nº 1290/2005, (CE) nº 247/2006, (CE) nº 378/2007 y se deroga el Reglamento (CE) nº 1782/2003	Revisión	El objetivo es reducir la carga administrativa que comportan los controles de condicionalidad: simplificar las declaraciones de superficie, reducir el número de informes sobre desarrollo rural que se exige a los Estados miembros, introducir plazos de pago para ciertas medidas y alinear los reglamentos con las disposiciones del TFUE en materia de competencias delegadas y competencias de ejecución.	2010
Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo con vistas a suprimir el procedimiento de aprobación para el sistema voluntario de etiquetado de la carne de vacuno	Revisión/Derogación	El objetivo es reducir la carga administrativa que supone la aprobación del etiquetado voluntario de la carne de vacuno, lo que requiere la modificación del Reglamento (CE) nº 1760/2000.	2010
Reglamento de la Comisión por el que se establecen (nuevas) normas en materia de distribución de alimentos entre las personas más necesitadas de la Comunidad	Revisión	El objetivo es prever normas de aplicación más claras, más simples y más eficaces para la distribución de alimentos entre las personas más necesitadas de la Comunidad.	2010
Iniciativa comunitaria sobre los trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo	Refundición	El objetivo es integrar en un único instrumento legislativo las disposiciones en materia de protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos de trastornos musculoesqueléticos en el trabajo.	2011
Revisión de la Directiva 2003/72/CE del Consejo, de 22 de julio de 2003, por la que se completa el Estatuto de la sociedad cooperativa europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores y de la Directiva 2001/86/CE del Consejo, de 8 de octubre de 2001, por la que se completa el Estatuto de la Sociedad Anónima Europea en lo que respecta a la implicación de los trabajadores	Revisión	El objetivo es examinar la posible simplificación de las disposiciones relativas a la información y la consulta de los trabajadores una vez se haya completado en 2011 el informe de evaluación completo del Reglamento (CE) nº 1435/2003 (Estatuto de la sociedad cooperativa europea).	2011/12

* Muchas de estas iniciativas persiguen reducir la carga administrativa

Propuesta de Reglamento por el que se establece un sistema comunitario para el registro de los transportistas de materiales radiactivos	Refundición	Codificación y simplificación del marco regulador comunitario con vistas a asegurar un transporte más seguro, más fiable y más transparente de los materiales radiactivos.	2010
Refundición de la legislación sobre las normas básicas de seguridad en el campo de la radioprotección		El objetivo es refundir diez actos en una única Directiva por la que se establecen las normas básicas de seguridad relativas a la protección contra los peligros derivados de la exposición a la radiación ionizante y actualizar la legislación en función de las recomendaciones de la Comisión Internacional de Protección contra las Radiaciones (CIPR).	2011
Revisión de una recomendación sobre las consecuencias radiológicas	Revisión	El objetivo es aclarar, simplificar y mejorar la recomendación relativa a la aplicación del artículo 37, en virtud del cual la Comisión emite dictámenes sobre la ejecución de planes que den lugar a vertidos de efluentes radiactivos que podrían tener consecuencias radiológicas en los Estados miembros vecinos.	2010
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se crea un marco para la homologación de los vehículos de motor de categoría L y de los sistemas, componentes y unidades técnicas independientes destinados a dichos vehículos	Derogación	El objetivo de reducir la carga administrativa para la industria, para la UE, así como para los legisladores nacionales y las autoridades nacionales de homologación.	2010
Reglamento relativo a la homologación de los vehículos agrícolas y forestales (derogación de veinticuatro Directivas)	Derogación	La propuesta derogará veinticuatro Directivas y las reemplazará por un único Reglamento.	2010
Directiva de la Comisión por la que se modifica, para adaptarlas al progreso técnico, las Directivas 80/720/CEE, 86/298/CEE, 86/415/CEE y 87/402/CEE del Consejo y las Directivas 2000/25/CE y 2003/37/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, relativas a la homologación de los tractores agrícolas o forestales	Revisión	La propuesta modificará seis Directivas sobre tractores agrícolas a fin de aclarar y mejorar los requisitos técnicos.	2010
Directiva 94/25/CE sobre las embarcaciones de recreo		El objetivo es mejorar las emisiones sonoras y de gases de las embarcaciones de recreo y proteger mejor la salud humana y el medio ambiente, limitando al mismo tiempo los costes de puesta en conformidad resultantes de las diferencias de las normas sobre emisiones entre distintas jurisdicciones. La Directiva se alineará con el nuevo marco legislativo (Decisión 768/2008/CE).	2010
Directiva 97/68/CE sobre emisiones de gases y partículas contaminantes procedentes de los motores de combustión interna que se instalen en las máquinas móviles no de carretera		La propuesta simplificará las normas relativas a la comercialización de máquinas móviles no de carretera, sobre todo en lo que respecta a la homologación, y las alineará con el nuevo marco legislativo (Decisión 768/2008/CE).	2010
Directiva 2000/14/CE sobre emisiones sonoras en el entorno debidas a las máquinas de uso al aire libre		La propuesta simplificará la aplicación de la Directiva, reexaminará los procedimientos de evaluación de la conformidad que prevé y mejorará la vigilancia de mercado. La Directiva se alineará con el nuevo marco legislativo (Decisión 768/2008/CE).	2010

Directiva 1999/5/CE sobre equipos radioeléctricos y equipos terminales de telecomunicación		La revisión tiene por objeto sustituir numerosas disposiciones administrativas poco prácticas e ineficaces por medios electrónicos más modernos y se centrará en la ejecución, así como en la mejora de las herramientas de que disponen las administraciones nacionales.	2010
Abonos: Proyecto de Reglamento de la Comisión por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2003/2003 relativo a los abonos, para adaptar sus anexos I y IV a los progresos técnicos	Revisión	El objetivo es modificar el anexo IV del Reglamento de modo que las normas CEN puedan servir de referencia para los controles oficiales.	2011
Directiva 2003/105/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2003, por la que se modifica la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas		Se simplificarán/se racionalizarán algunas disposiciones a fin de reducir la carga administrativa, especialmente en lo que respecta a las obligaciones de información.	2010
Directiva 98/83/CE del Consejo relativa a la calidad de las aguas destinadas al consumo humano		La utilización de planteamientos de gestión basados en los riesgos contribuirá a simplificar la gestión del suministro de agua y reducirá la carga que representan los controles y la elaboración de informes.	2010
Propuesta legislativa relativa a la coherencia/simplificación del acervo sobre los residuos (alineación de la legislación sectorial sobre los residuos de productos con la Directiva marco sobre residuos, lo que incluye las Directivas sobre los vehículos al final de su vida útil, las pilas y los embalajes).	Reexamen	El objetivo será proceder a un examen analítico completo de las Directivas de la UE sobre reciclaje durante el mandato de la próxima Comisión.	2012
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1172/98 del Consejo, de 25 de mayo de 1998, sobre la relación estadística de los transportes de mercancías por carretera	Revisión	La propuesta tiene por objeto eximir a Malta de los requisitos de informes previstos en el Reglamento (CE) nº 1172/98 del Consejo.	2011
Reglamento (CE) nº 2150/2002 relativo a las estadísticas sobre residuos	Revisión	Esta revisión busca simplificar el Reglamento y alinearlos con otras obligaciones en materia de informes previstas en la legislación de la UE sobre residuos.	2010
Directiva 2001/109/CE del Consejo del PE y del Consejo sobre árboles frutales		La propuesta tiene por objeto reducir el número de variables que se exigen en la pedidas en la encuesta sobre plantaciones de árboles frutales, fijar umbrales nacionales para la exención de las obligaciones en materia de informes y recurrir más a los datos administrativos o procedentes de otras fuentes en lugar de a las encuestas.	2010
Directiva 95/57/CE del Consejo, de 23 de noviembre de 1995, sobre la recogida de información estadística en el ámbito del turismo	Revisión	La propuesta modificará el ámbito de aplicación de la Directiva a fin de reducir las obligaciones en materia de informes. Se permitirá a los Estados miembros utilizar técnicas de estimación en lugar de encuestas para completar sus estadísticas.	2010
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 44/2001 relativo a la competencia judicial, el reconocimiento y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil	Revisión	La propuesta suprimirá ciertos trámites intermedios que los ciudadanos han de realizar para que una resolución judicial sea reconocida y ejecutada en el extranjero.	2011

Propuesta de modificación de los instrumentos jurídicos de la UE sobre la protección de datos	Revisión	El marco jurídico de la UE en materia de protección de los datos personales se alineará con el tratado de Lisboa y se simplificará y adaptará a los progresos tecnológicos.	2010
Modificación del Código de Fronteras de Schengen	Revisión	El objetivo es alinear el Código con los Reglamentos relativos al Programa de Registro de Pasajeros y al Sistema de Entrada/Salida, a fin de facilitar y armonizar determinados aspectos de los controles en las fronteras y de subsanar las debilidades detectadas desde la adopción del Código.	2011
Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 2187/2005 del Consejo, relativo a la conservación, mediante medidas técnicas, de los recursos pesqueros en aguas del Mar Báltico, los Belts y el Sund, por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1434/98 y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 88/98	Revisión	La modificación es necesaria como consecuencia de la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y de la necesidad de reasignar las disposiciones relativas a las medidas técnicas contenidas en el Reglamento sobre las posibilidades de pesca en el Mar Báltico.	2010
Reglamento de la Comisión por el que se establecen normas de desarrollo del Reglamento (CE) nº 1224/2009 del Consejo, se establece un régimen comunitario de inspección, supervisión, control, vigilancia y ejecución de las normas de la Política Pesquera Común, y se modifica el Reglamento (CE) nº 768/2005 del Consejo, de 26 de abril de 2005, por el que se crea la Agencia Comunitaria de Control de la Pesca	Revisión	El objetivo es modernizar los procedimientos y facilitar la ejecución aligerando la carga para el sector y para las administraciones públicas y recurriendo en mayor medida a las herramientas de las TI a fin de reducir las obligaciones en materia de informes.	2010
Propuestas de reforma de la Política Pesquera Común	Revisión	La reforma incluirá la adopción de un nuevo reglamento de base para la PPC, incluida la acuicultura, un nuevo reglamento sobre la Organización Común del Mercado y propuestas financieras. Simplificará en la medida de lo posible el entorno reglamentario.	2011
Propuesta de Directiva para el reexamen exhaustivo de la 4ª y 7ª Directivas del Consejo, con vista a la adopción de una o varias propuestas de directivas	Revisión	Análisis de la 4ª y la 7ª Directivas contables para tener en cuenta los intereses específicos de las PYME.	2011
Reglamento (CE) nº 2157/2001 del Consejo, de 8 de octubre de 2001, por el que se aprueba el Estatuto de la Sociedad Anónima Europea (SE)		Simplificación posible de las normas aplicables a la creación de crear una Sociedad Anónima Europea (SE) y a la transferencia de su sede.	2012
Refundición del Reglamento (CE) nº 725/2004 sobre la protección de los buques y las instalaciones portuarias y derogación de la Directiva sobre la mejora de la protección portuaria	Refundición	Aclarar y mejorar las disposiciones en vigor a raíz de una evaluación de la puesta en práctica de la legislación pertinente por parte de los Estados miembros.	2012
Paquete «Movilidad electrónica»: refundición del Reglamento (CE) nº 3821/85 relativo al aparato de control en el sector de los transportes por carretera (tacógrafo)	Refundición	Esta refundición actualizará el marco legislativo a fin de mejorar la seguridad y funcionalidad del tacógrafo digital que utilizan los conductores profesionales. Reducirá la carga administrativa que pesa sobre las empresas, al tiempo que mejorará la fiabilidad de los controles y asegurará una competencia leal entre los transportistas de carretera.	2011
Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo sobre los equipos marinos	Refundición	La revisión tiene por objeto mejorar la seguridad jurídica y, por ende, hacer la Directiva más eficaz. Se recurrirá cada vez más a las normas europeas.	2010

Paquete «Mercado interior»: refundición del primer paquete legislativo en el ámbito ferroviario: simplificación y modernización del marco legislativo para el acceso al mercado del transporte ferroviario	Refundición	Se fusionarán y reestructurarán tres Directivas, eliminando las referencias cruzadas, aclarando las disposiciones del primer paquete en el ámbito ferroviario y mejorando la precisión y/o la orientación de cara a su aplicación.	2010
Propuesta legislativa relativa a la refundición de la Directiva sobre el seguimiento del tráfico marítimo	Refundición	Integración y adaptación a la evolución técnica reciente. El objetivo es contar con un sistema de vigilancia marítima más integrado.	2012
Directiva 96/50/CE del Consejo, de 23 de julio de 1996, sobre la armonización de los requisitos de obtención de los títulos nacionales de patrón de embarcaciones de navegación interior para el transporte de mercancías y pasajeros en la Comunidad		El objetivo es mejorar la claridad jurídica, facilitar el acceso al Rin de los patrones de embarcaciones y reforzar las normas de seguridad en todas las vías navegables de la UE.	2010
Refundición del Reglamento (CE) nº 766/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 515/97 del Consejo relativo a la asistencia mutua entre las autoridades administrativas de los Estados miembros y a la colaboración entre estas y la Comisión con objeto de asegurar la correcta aplicación de las reglamentaciones aduanera y agraria		El Reglamento (CE) nº 766/2008 y la Decisión 2009/917/JAI del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, sobre la utilización de la tecnología de la información a efectos aduaneros, abordan en parte las mismas cuestiones. Se trata, pues, de conformidad con las disposiciones del TFUE (artículos 33 y 325), de sustituir estos dos instrumentos por uno solo. Impacto: en particular, mejorar el acceso a la legislación.	2011
Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo: simplificación de la ejecución de los programas marco de investigación	Revisión	El objetivo es abrir un debate interinstitucional presentando posibilidades de simplificación con vistas a la adopción de medidas concretas, bien al amparo del marco jurídico actual, bien en forma de propuestas legislativas.	2010
Nuevas propuestas de refundición de las Directivas existentes sobre productos sanitarios (Directivas 90/385, 93/42 y 98/79)	Refundición	El objetivo es simplificar y consolidar las normas para garantizar un elevado nivel de protección de la salud, al tiempo que se garantiza el buen funcionamiento del mercado interior.	2011
Refundición de las Directivas sobre los materiales y objetos de plástico reciclado destinados a entrar en contacto con alimentos en un único Reglamento de la Comisión	Refundición	El objetivo de la refundición de las Directivas en un Reglamento único es acelerar la autorización de nuevos aditivos y monómeros y simplificar normas relativas a los ensayos de migración.	2010

<p>Directivas de la Comisión por las que se modifican, en lo que respecta a la consolidación del mercado interior, determinadas disposiciones de las Directivas sobre comercialización de semillas, por lo que se refiere a la protección de los recursos fitogenéticos (mezclas de semillas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directiva 66/401/CEE del Consejo relativa a la comercialización de las semillas de plantas forrajeras - Directiva 66/402/CEE del Consejo relativa a la comercialización de las semillas de cereales - Directiva 2002/53/CE del Consejo referente al catálogo común de las variedades de las especies de plantas agrícolas - Directiva 2002/54/CE del Consejo relativa a la comercialización de las semillas de remolacha - Directiva 2002/55/CE del Consejo referente a la comercialización de semillas de plantas hortícolas - Directiva 2002/56/CE del Consejo relativa a la comercialización de patatas de siembra - Directiva 2002/57/CE del Consejo relativa a la comercialización de semillas de plantas oleaginosas y textiles - Directiva 68/193/CE del Consejo referente a la comercialización de los materiales de multiplicación vegetativa de la vid - Directiva 1998/56/CE del Consejo relativa a la comercialización de los materiales de reproducción de las plantas ornamentales - Directiva 92/33/CEE del Consejo, de 28 de abril de 1992, relativa a la comercialización de plántones de hortalizas y de materiales de multiplicación de hortalizas, distintos de las semillas - Directiva 92/34/CEE del Consejo relativa a la comercialización de materiales de multiplicación de frutales y de plántones de frutal destinados a la producción frutícola. - Directiva 1999/105/CE del Consejo sobre la comercialización de materiales forestales de reproducción 		<p>El objetivo es simplificar y reducir la carga administrativa sobre la base de una evaluación del conjunto del acervo en este campo.</p>	2010
<p>Reglamento del Consejo y de PE por el que se revisa la Directiva 2009/39/CE, relativa a los productos alimenticios destinados a una alimentación especial (versión refundida)</p>	Refundición	<p>El objetivo es simplificar las normas y reducir la carga administrativa, teniendo en cuenta otras legislaciones horizontales y verticales, como las relativas a las alegaciones, los complementos alimenticios y la fortificación.</p>	2010
<p>Comunicación sobre la futura estrategia de IVA</p>	Reexamen/Examen	<p>El objetivo será reducir la carga administrativa, combatir el fraude, y modernizar y simplificar el sistema actual, basándose en los resultados de la consulta realizada sobre el Libro Verde.</p>	2011
<p>Propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 77/388/CEE por lo que respecta al trato que reciben los poderes públicos en materia de IVA y a las exenciones concedidas a algunas actividades en aras del interés público</p>	Revisión	<p>El objetivo es garantizar sistemas de IVA más armonizados y más neutros, en particular aclarando las definiciones.</p>	2011/12

Anexo IV: lista de propuestas pendientes de retirada

COM/SEC - Referencia interinstitucional	Título	Justificación
COM(1980) 298	PROPUESTA DE REGLAMENTO (CEE) DEL CONSEJO POR EL QUE SE FIJAN PRECIOS DE BASE, PRECIOS DE INTERVENCIÓN Y PRECIO DE REFERENCIA EN EL SECTOR DE LA CARNE DE OVINO PARA LA CAMPAÑA DE COMERCIALIZACIÓN 1980/81	Obsoleta
COM(2007) 712 2007/0246/ACC	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la conclusión del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Australia sobre el comercio del vino	Obsoleta. La Decisión ha sido adoptada por el Consejo como Decisión 2009/49/CE sobre la base de la propuesta COM(2008) 653.
COM(2007) 239	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se fijan las contribuciones financieras que deberán abonar los Estados miembros al Fondo Europeo de Desarrollo (tramo complementario 2007)	Obsoleta como resultado de la Decisión adoptada por el Consejo el 28 de junio de 2007 sobre la base de la propuesta COM(2007) 321 de la Comisión de 13 de junio de 2007.
COM(1979) 345	PROPUESTA DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR EL QUE SE ASIGNA A LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO (CECA) UNA CONTRIBUCIÓN FINANCIERA EXCEPCIONAL A CARGO DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS	Obsoleta
COM(1998) 96	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la firma por la Comunidad Europea de un Protocolo a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Obsoleta. El Consejo adoptó conclusiones sobre esta cuestión el 16 de junio de 1998.
COM(2006) 602	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se establece la posición que debe adoptarse en nombre de la Comunidad Europea respecto a una propuesta de enmienda al Protocolo de Kioto a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	Obsoleta. La propuesta se refiere a una reunión de las partes del Protocolo de Kioto (POLI/MOP2) de noviembre de 2006.
COM(1980) 863/2	PROPUESTA DE REGLAMENTO (CEE) DEL CONSEJO RELATIVO A LA BONIFICACIÓN DE INTERÉS CIERTOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS EN EL MARCO DE LA AYUDA EXCEPCIONAL DE LA COMUNIDAD EN FAVOR DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO ACAECIDO EN ITALIA EN NOVIEMBRE DE 1980	Obsoleta
SEC(2002) 1110	Recomendación con vistas a una RECOMENDACIÓN del CONSEJO A PORTUGAL encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo - Aplicación del apartado 7 del artículo 104 del Tratado	Obsoleta
SEC(2002) 1118	Recomendación con vistas a una DECISIÓN del CONSEJO relativa a la existencia de un déficit excesivo en Portugal - Aplicación del apartado 6 del artículo 104 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	Obsoleta

SEC(2002) 1246/1	Recomendación con vistas a una RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO relativa a la activación del mecanismo de alerta rápida con relación a Francia a fin de prevenir un déficit excesivo	Obsoleta
SEC(2002) 1246/2	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se hace pública la Recomendación relativa a la activación del mecanismo de alerta rápida con relación a Francia a fin de prevenir un déficit excesivo	Obsoleta
SEC(2005)994	Recomendación con vistas a una RECOMENDACIÓN DEL CONSEJO A PORTUGAL encaminada a poner fin a la situación de déficit público excesivo	Obsoleta
COM(2002) 615 2002/0262/ACC	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la posición comunitaria sobre la creación de un Comité Consultivo Mixto que decidirá el Consejo de Asociación establecido por el Acuerdo Europeo entre las Comunidades Europeas y Lituania	Obsoleta
COM(1986) 14	PROPUESTA DE REGLAMENTO (CEE) DEL CONSEJO POR EL QUE SE MODIFICA EL REGLAMENTO (CEE) Nº 1365/75 RELATIVO A LA CREACIÓN DE UNA FUNDACIÓN EUROPEA PARA LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE VIDA Y TRABAJO	Obsoleta
COM(2001) 344 2001/0137/COD	Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por el que se modifican, en favor de los asistentes parlamentarios europeos, el Reglamento (CEE) nº 1408/71 del Consejo, relativo a la aplicación de los regímenes de seguridad social a los trabajadores por cuenta ajena, a los trabajadores por cuenta propia y sus familias que se desplazan dentro de la Comunidad, y el Reglamento (CEE) nº 574/72 del Consejo, por el que se establecen las modalidades de aplicación del Reglamento (CEE) nº 1408/71	Obsoleta. Cubierta por el Reglamento (CE) nº 883/2004.
SEC(1993)1465	PROYECTO DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR EL QUE SE ADOPTAN DIRECTIVAS PARA LA NEGOCIACIÓN, POR PARTE DE LA COMISIÓN, DE UN CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE LA SEGURIDAD NUCLEAR	Obsoleta. Euratom se adhirió al Convenio sobre la Seguridad Nuclear sobre la base de una Decisión del Consejo de 7 de diciembre de 1998.
COM(2003) 32/1 2003/0021/CNS	Propuesta de DIRECTIVA (Euratom) DEL CONSEJO por la que se definen las obligaciones básicas y los principios generales en el ámbito de la seguridad de las instalaciones nucleares	Obsoleta, puesto que la Directiva (Euratom) por la que se establece un marco comunitario para la seguridad nuclear fue adoptada el 18 de junio de 2009.
COM(2004) 716 2004/0249/CNS	Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO relativa a la vigilancia y al control de los traslados de residuos radiactivos y combustible gastado	Obsoleta El Consejo adoptó una propuesta sobre la base del COM/2005/673.
COM(2006) 179	Proyecto de ACUERDO INTERINSTITUCIONAL sobre cooperación interinstitucional en el marco de los convenios internacionales en los que son parte la Comunidad Europea de la Energía Atómica y sus Estados miembros	Obsoleta
COM(2007) 748	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se establece la posición de la Comunidad Europea en el Consejo Ministerial de la Comunidad de la Energía (Belgrado, 18 de diciembre de 2007)	Obsoleta

COM(1979) 179	RECOMENDACIÓN DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE AUTORIZA A LA COMISIÓN A PARTICIPAR EN LAS NEGOCIACIONES DE UN CONVENIO SOBRE LA CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES MIGRATORIAS PERTENECIENTES A LA FAUNA SALVAJE	Obsoleta
COM(1985) 281	RECOMENDACIÓN DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE AUTORIZA A LA COMISIÓN A NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD LA ADOPCIÓN DE PROGRAMAS Y MEDIDAS EN EL MARCO DEL CONVENIO PARA LA PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN MARINA DE ORIGEN TELÚRICO	Obsoleta
COM(1986) 362/3 1986/1019/CNS	RECOMENDACIÓN DE DECISIÓN DEL CONSEJO POR LA QUE SE AUTORIZA A LA COMISIÓN A NEGOCIAR EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y DENTRO DEL MARCO DE LA OCDE Y DEL PHUMA LOS PROCEDIMIENTOS DE NOTIFICACIÓN Y CONSULTA RELATIVOS AL COMERCIO DE CIERTOS PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS	Obsoleta
COM(1995) 325/2 1995/0184/CNS	PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO SOBRE EL DESARROLLO Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA AGENCIA EUROPEA DEL MEDIO AMBIENTE	Obsoleta. El Consejo adoptó conclusiones sobre esta cuestión el 9 de noviembre de 1995.
COM(1998) 344	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO sobre la firma por la Comunidad Europea del Convenio de la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas sobre acceso a la información, participación pública y acceso a los procedimientos judiciales en cuestiones de medio ambiente	Obsoleta. El Consejo adoptó conclusiones sobre esta cuestión el 17 de junio de 1998.
COM(2007) 367 2007/0126/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO por la que se deroga la Directiva 87/372/CEE del Consejo relativa a las bandas de frecuencia a reservar para la introducción coordinada de comunicaciones móviles terrestres digitales celulares públicas paneuropeas en la Comunidad	Obsoleta. La Comisión presentó una propuesta modificada COM(2008) 762, que fue adoptada por el legislador como Directiva 2009/114/CE del Parlamento Europeo y del Consejo por la que se modifica la Directiva 87/372/CEE.
COM(2006) 255	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO sobre la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Gobierno de la República de Bulgaria sobre la participación de Bulgaria en los trabajos del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías	Obsoleta
COM(2006) 256	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO sobre la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Rumanía sobre la participación de Rumanía en los trabajos del Observatorio Europeo de la Droga y las Toxicomanías	Obsoleta
COM(2006) 752/3	Propuestas de DECISIONES DEL CONSEJO relativas a la conclusión, en nombre de la Unión Europea, del Protocolo entre la Unión Europea, la Comunidad Europea, la Confederación Suiza y el Principado de Liechtenstein sobre la adhesión del Principado de Liechtenstein al Acuerdo entre la Unión Europea, la Comunidad Europea y la Confederación Suiza sobre la asociación de la Confederación Suiza a la ejecución, aplicación y desarrollo del acervo de Schengen	Obsoleta a raíz de la entrada en vigor del TFUE; se ha fusionado con el COM(2006) 752/4.
COM(2005) 276/1 2005/0127/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre las medidas criminales destinadas a garantizar el respeto de los derechos de propiedad intelectual	La Comisión tiene la intención de presentar una nueva propuesta en 2011.

COM(2007) 306 2007/0104/CNS	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO sobre la instalación, el funcionamiento y la gestión de la infraestructura de comunicación para el entorno del Sistema de Información de Schengen (SIS)	Esta propuesta (y la siguiente) tenían por objeto ofrecer una base jurídica específica para un nuevo contrato en relación con estas actividades. Puesto que la licitación ha sido ya clausurada, ambas propuestas han quedado obsoletas.
COM(2007) 311 2007/0108/CNS	Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO sobre la instalación, el funcionamiento y la gestión de la infraestructura de comunicación para el entorno del Sistema de Información de Schengen (SIS)	Esta propuesta (y la anterior) tenían por objeto ofrecer una base jurídica específica para un nuevo contrato en relación con estas actividades. Puesto que la licitación ha sido ya clausurada, ambas propuestas han quedado obsoletas.
COM(1980) 722 1980/1031/CNS	PROPUESTA DE REGLAMENTO (CEE) DEL CONSEJO RELATIVA, PARA CIERTAS POBLACIONES DE PECES QUE SE ENCUENTRAN EN LA ZONA DE PESCA DE LA COMUNIDAD, A LA FIJACIÓN PARA 1981 DEL TOTAL DE CAPTURAS PERMITIDAS Y DE LA PARTE DISPONIBLE PARA LA COMUNIDAD, ASÍ COMO LAS MODALIDADES DE DICHAS CAPTURAS	Obsoleta
COM(2007) 595 2007/0222/APP	Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO por la que se autoriza a la Comisión a aprobar las modificaciones de los protocolos de los acuerdos de asociación en el sector pesquero celebrados entre la Comunidad Europea y terceros países	Obsoleta a raíz de los nuevos procedimientos legislativos previstos por el Tratado de Lisboa para la adopción de los AAP.
COM(2007) 782	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la denuncia del Protocolo por el que se fijan las posibilidades de pesca y la contrapartida financiera del Acuerdo de asociación en el sector pesquero entre la Comunidad Europea y la República Islámica de Mauritania	Obsoleta. El Reglamento (CE) nº 704/2008 fue adoptado el 15 de julio de 2008.
COM(2008) 324 2008/0112/CNS	Propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la conservación de los recursos pesqueros a través de medidas técnicas	Obsoleta. El 27 de noviembre de 2009 se adoptó el Reglamento (CE) nº 1288/2009 del Consejo, en el que se establecen medidas técnicas transitorias aplicables del 1 de enero de 2010 al 30 de junio de 2011.
COM(1975) 490 1975/1012/CNS	PROPUESTA DE REGLAMENTO (CEE) DEL CONSEJO RELATIVO A UN SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LAS MERCADOS DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS POR FERROCARRIL, POR CARRETERA Y POR VÍA NAVEGABLE ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS	Obsoleta
COM(2005) 158/2 2005/0060/CNS	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y la República de Bulgaria sobre determinados aspectos de los servicios aéreos	Obsoleta
COM(2005) 369/2 2005/0148/APP	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la celebración del Acuerdo entre la Comunidad Europea y Rumanía sobre determinados aspectos de los servicios aéreos	Obsoleta
COM(2006) 79/2 2006/0025/COD	Propuesta de REGLAMENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativo a la mejora de la seguridad de la cadena de suministro	Obsoleta. El Reglamento (CE) nº 450/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se establece el código aduanero comunitario (código aduanero modernizado), abarca los objetivos de esta propuesta.

COM(2005) 468 2005/0198/APP	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza la celebración, en nombre de la Comunidad Europea, de un Memorándum de Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Consejo Federal Suizo sobre una contribución de la Confederación Suiza dirigida a reducir las disparidades económicas y sociales en la Unión Europea ampliada y se autoriza a determinados Estados miembros a celebrar por separado acuerdos con la Confederación Suiza sobre la aplicación del Memorándum	Obsoleta. Esta propuesta fue retomada en el Memorándum de Acuerdo entre la Unión Europea y Suiza, firmado el 27 de febrero de 2006.
COM(1998) 339	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la prohibición provisional de venta en Austria del maíz (<i>Zea mays</i> L.) modificado genéticamente con una alteración de las propiedades insecticidas conferidas por el gen de la endotoxina Bt, combinada con una mayor resistencia al herbicida glufosinato de amonio	Obsoleta
COM(1998) 340	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la prohibición provisional de uso y venta en Luxemburgo del maíz (<i>Zea mays</i> L.) modificado genéticamente con una alteración de las propiedades insecticidas conferidas por el gen de la endotoxina Bt, combinada con una mayor resistencia al herbicida glufosinato de amonio	Obsoleta
COM(2003) 537 2003/0208/COD	Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO por el que se introducen medidas comerciales excepcionales para los países y territorios participantes o vinculados al Proceso de estabilización y asociación de la Unión Europea y vinculados al mismo (versión codificada)	Obsoleta. Versión codificada adoptada - Reglamento (CE) nº 1215/2009 del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, COM(2008) 889.
COM(2004) 232 2004/0074/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre concesión de licencias a las empresas ferroviarias (versión codificada)	Obsoleta. Ha de ser sustituida por una nueva propuesta de refundición en preparación.
COM(2006) 286 2006/0100/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la utilización confinada de microorganismos modificados genéticamente	Obsoleta. Versión codificada adoptada - Directiva 2009/41/CE, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 6 de mayo de 2009.
COM(2006) 497 2006/0164/COD	Propuesta de REGLAMENTO (DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO) relativo a la transmisión de estadísticas de capturas nominales por parte de los Estados miembros que faenan en el Atlántico nororiental (versión codificada)	Obsoleta. Versión codificada adoptada - Reglamento (CE) nº 217/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de marzo de 2009 - COM(2007) 762.
COM(2007) 344 2007/0162/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a las placas e inscripciones reglamentarias, así como a su emplazamiento y modo de colocación, en lo que se refiere a los vehículos a motor y a sus remolques (versión codificada)	Obsoleta. Acto de base derogado por el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009.
COM(2007) 451 2007/0162/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a los dispositivos de alumbrado de la placa posterior de matrícula de los vehículos a motor y de sus remolques (versión codificada)	Obsoleta. Acto de base derogado por el Reglamento (CE) nº 661/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 13 de julio de 2009.
COM(2007) 867 2007/0298/COD	Propuesta de DECISIÓN DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO sobre las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la red transeuropea de transporte (versión codificada)	Obsoleta. Sustituida por una propuesta de refundición - COM(2009) 391

COM(2007) 873 2007/0299/COD	Propuesta de DIRECTIVA DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO relativa a la restitución de bienes culturales que hayan salido de forma ilegal del territorio de un Estado miembro (versión codificada)	Obsoleta. La Comisión tiene la intención de presentar una propuesta de refundición de la Directiva 93/7/CEE en 2011.
COM(2003) 841 2003/0331/CNS	Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 2003/49/CE relativa a un régimen fiscal común aplicable a los pagos de intereses y cánones efectuados entre sociedades asociadas de diferentes Estados miembros	Obsoleta. Una nueva propuesta está prevista para 2010/2011.
COM(2004) 227/2 2004/0072/CNS	Propuesta de DIRECTIVA DEL CONSEJO por la que se modifica la Directiva 92/12/CEE relativa al régimen general, tenencia, circulación y controles de los productos objeto de impuestos especiales	Obsoleta a raíz de adopción de la Directiva 2008/118/CE.
SEC(2004) 1015	Proyecto de DECISIÓN Nº 1/2004 DE LA COMISIÓN MIXTA CE-AELC SOBRE EL «TRÁNSITO COMÚN» que modifica al Convenio de 20 de mayo de 1987 relativo a un régimen de tránsito común - Proyecto de posición común de la Comunidad	Obsoleta. Las modificaciones propuestas se han integrado en el Convenio (Decisión 2005/558/CE de 17 de junio de 2005).
COM(2006) 263	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO por la que se autoriza a Grecia y Portugal a establecer medidas especiales de inaplicación del artículo 21, apartado 1, de la Directiva 77/388/CEE en materia de armonización de las legislaciones de los Estados miembros relativas a los impuestos sobre el volumen de negocios	Obsoleta, ya que la propia Directiva permite ahora las normas específicas (artículo 199 de la Directiva IVA).
COM(1995) 245/1 1996/0053/APP	PROPUESTA DE DECISIÓN DEL CONSEJO RELATIVA A LA CELEBRACIÓN EN NOMBRE DE LA COMUNIDAD EUROPEA DEL ACUERDO INTERINO ENTRE LA COMUNIDAD EUROPEA, LA COMUNIDAD EUROPEA DEL CARBÓN Y DEL ACERO Y LA COMUNIDAD EUROPEA DE LA ENERGÍA ATÓMICA, POR UNA PARTE, Y LA REPÚBLICA DE BIELORRUSIA, POR OTRA, SOBRE COMERCIO Y CUESTIONES RELACIONADAS CON EL COMERCIO	Dado que la propuesta data de hace quince años, ha cambiado tanto el contexto institucional como político. La Comisión prepara actualmente un plan interino conjunto para Bielorrusia en seguimiento de las conclusiones del Consejo de noviembre de 2009.
COM(2005) 326 2005/0132/COD	Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO relativo a la negociación de acuerdos sobre el comercio de servicios, con excepción de los transportes	Esta propuesta ha quedado obsoleta desde la entrada en vigor del Tratado de Lisboa que confiere a la UE la competencia exclusiva en materia de negociación de acuerdos en el campo del comercio de servicios.
COM(2006) 559/2 2006/0176/APP COM(2006) 147 2006/0052/COD	Propuesta de DECISIÓN DEL CONSEJO relativa a la celebración de un Protocolo adicional al Acuerdo europeo por el que se crea una asociación entre las Comunidades Europeas y sus Estados miembros, por una parte, y la República de Bulgaria, por otra, sobre evaluación de la conformidad y aceptación de productos industriales - PECA - Propuesta de REGLAMENTO DEL CONSEJO relativo a la aplicación del Acuerdo celebrado por la CE a raíz de las negociaciones entabladas al amparo del artículo XXIV, párrafo 6, del GATT de 1994, por el que se modifica el anexo I del Reglamento (CEE) nº 2658/87 relativo a la nomenclatura arancelaria y estadística y al Arancel Aduanero Común	La propuesta ha quedado obsoleta a raíz de la adhesión de Bulgaria el 1 de enero de 2007. Obsoleta. La propuesta tenía por objeto completar el anexo I del Reglamento (CE) nº 2658/87 del Consejo, lo que ya se había hecho, de la misma manera, en el marco de la adopción del Acuerdo en virtud del artículo XXIV, apartado 6, con la República Popular China [Decisión 2006/398/CE del Consejo y Reglamento (CE) nº 838/2006 del Consejo].